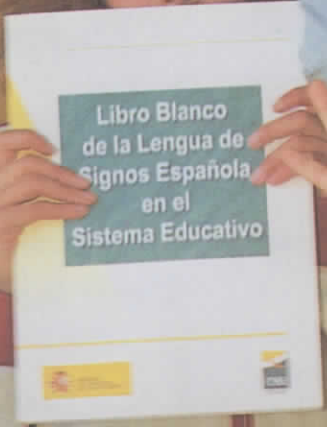


Faro

del
silencio



Libro Blanco
de la Lengua de
Signos Española
en el
Sistema Educativo

Libro Blanco

un paso más para
el reconocimiento legal
de la lengua de signos



Fundación CNSE

para la Supresión de
las Barreras de Comunicación

**“Trabajamos por una sociedad más accesible
para las personas Sordas”**

En la Fundación CNSE trabajamos en el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas Sordas y sus familias, con el objetivo de conseguir la plena participación de este colectivo en la sociedad.

Para ello realizamos:

Programas formativos

Investigación y atención a investigadores

Publicaciones sobre la Comunidad Sorda y la
Lengua de Signos Española

Atención a familias

Proyectos de innovación tecnológica

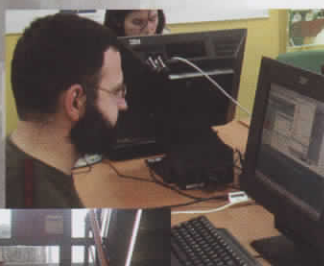
Programas de accesibilidad

Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española

Centro de Documentación especializado

!!! Colabora con nosotros !!!

www.fundacioncnse.org



editorial

Marroquín quiso
que la revista
diera ejemplo
de democracia
y compañerismo
a la sociedad"

Faro llega a su número 200, un número que tiene la **magia de los números redondos**, en coincidencia con

una etapa de grandes expectativas para la CNSE: las personas sordas vemos muy cerca que se garantice mediante ley nuestro **derecho al uso de la lengua de signos** en todos los ámbitos, una reivindicación histórica a la que hemos dedicado muchos años de trabajo y cuyo logro cambiará sustancialmente nuestras vidas.

Faro es una revista con una larga historia, como larga es la historia del movimiento asociativo de personas sordas en el España. **Nació en febrero de 1977**, sucesora de la 'Gaceta del Sordomudo', cuyo primer número se publicó en marzo de 1934 bajo la dirección de Juan Luis Marroquín.

En el histórico editorial del número 1 de la Gaceta, decía Marroquín que el fin de la publicación era **estrechar más los lazos de compañerismo** entre las personas sordas y facilitar que éstas pudieran exponer sus ideas, anhelos y esperanzas. Marroquín la presentaba como una revista abierta, que debía dar ejemplo de

democracia y compañerismo a la sociedad, independientemente de las diferentes ideas políticas y de la situación de cada cual.

El equipo de Faro está realizando en los últimos meses un esfuerzo de renovación en formas y contenidos, intentando adecuarlo a los deseos y necesidades de nuestro movimiento asociativo, inmerso en una sociedad que evoluciona muy deprisa. Al hacerlo, constatamos una vez más la plena vigencia de la filosofía de nuestro fundador y fundador de la CNSE, que ha conseguido que nuestra revista y nuestra entidad sean las **más antiguas de la discapacidad en nuestro país**.

Como decíamos ayer, en el número 1 de la Gaceta, dirigimos un cordial saludo a todas las federaciones que componen la CNSE, a sus respectivas asociaciones y a las personas e instituciones que se solidarizan con nuestro movimiento asociativo, y **os invitamos a seguir colaborando** en la obra de la plena igualdad de derechos y participación social de las personas sordas, que tiene como próxima etapa el reconocimiento -por ley- de la lengua de signos.

SUMARIO



GLOSARIOS

Los 15 glosarios específicos demuestran que la Lengua de Signos Española es una lengua dinámica y en continuo crecimiento (págs.32-33)

6 > EN PORTADA

Conoce en profundidad el 'Libro Blanco de la Lengua de Signos Española'.

14 > REPORTAJE

La Metro y la Fox eliminan los subtítulos.

16 > ENTREVISTA

Amparo Valcarce, secretaria general de Asuntos Sociales.

20 > REPORTAJE

La revista Faro del Silencio celebra su número 200.

28 > IMÁGENES EN COMUNIDAD

Los mejores momentos de la vida de nuestras asociaciones y federaciones: encuentro de mujer sorda joven.

32 > DOCUMENTACIÓN

La lengua de signos incorpora términos científicos. Se acaban de presentar 15 glosarios específicos.

> Desde la redacción de Faro del Silencio queremos agradecer a la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, FESORCAM, que nos cediese sus instalaciones para la realización de la mesa redonda aparecida en el nº199 de la revista.

FE DE ERRATAS En el pasado número 198 de Faro de Silencio, se publicó la noticia del X Aniversario de la Federación de Sordos del Principado de Asturias (páginas 20 a 21); la dirección de correo electrónico publicada no es correcta. Las actuales direcciones de la entidad, son las siguientes: > fesopras@fesopras.e.telefonica.net > silpes@fesopras.e.telefonica.net > ilse@fesopras.e.telefonica.net > presidencia@fesopras.e.telefonica.net

34 > ENTREVISTA

Fina Eiros, pintora: "La lengua de signos es, además de una lengua, una obra de arte".

40 > LVI ASAMBLEA GENERAL DE LA CNSE

42 > REPORTAJE

Televisión accesible: ¿mito o realidad?

48 > EN BREVE

Todas las noticias que afectan a la comunidad sorda.

50 > CONECTAD@S Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

52 > OCIO

Las mejores recomendaciones para aprovechar tu tiempo libre.

54 > BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN



ACCESIBILIDAD

La televisión accesible para las personas sordas no es un mito ni una utopía. Tenemos los mecanismos y las herramientas para convertirla en una realidad. Un artículo de Trinidad Moreno (págs. 42-47)





ESPECIAL NÚMERO 200

Faro del Silencio se ha convertido, poco a poco, en un referente para todas las personas sordas (págs.20-27)

AMPARO VALCARCE

La secretaria general de Asuntos Sociales nos desvela sus propósitos en materia de discapacidad así como las medidas relacionadas con la comunidad sorda (págs.16-19)



EDITA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS (CNSE)

Fundador Juan Luis Marroquín Cabiedas

Presidente Luis Jesús Cañón Reguera

Directora Gerente Mar Amate García

Coordinación Coordinadora de la Comisión de Cultura, Información y Difusión, Felisa Pino

Consejo de Redacción Felisa Pino, Mar Amate, Jesús Ayerra, Carmen Cereales y Félix Pinedo

REALIZA  **SERVIMEDIA S.A.**

Redacción Ignacio Santa María (jefe de Publicaciones), Esther Peñas (coordinadora)

Documentación Departamento de Documentación de Servimedia

Diseño y maquetación Emilio Stihl Blanco, Juan Múgica Ruíz

Cabecera de portada Óscar Peinado de la Fuente

Fotografías Margui Quintana, Tarek Mohamed Jorge, Carlos Picasso, Archivo Servimedia, Archivo CNSE, Federaciones, Asociaciones

Fotografía de portada Margui Quintana

Redacción C/ López de Hoyos, 135. 3ºA. 28002, Madrid. Tel.: 91 4152515
Fax Publicaciones: 91 4167948
Fax Administración: 91 4160461
Correo electrónico: publicaciones@servimedia.es

Imprime Industrias Gráficas Afanías
C/ Segundo Mata, 3. 28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Tel.: 91 7151402
Fax: 91 7151503
Dep. legal: M-10837-77
ISSN: 1756-4168

Suscripciones Boletín de suscripción en la página 54 de esta revista. Números atrasados: 3,60 euros.

CNSE C/ Alcalá, 160. 1ºF 28028, Madrid.
Tel.: 91 3565832 / 3565776
Fax: 91 3554336
Correo electrónico: faro@cnse.es
Página web: www.cnse.es

La redacción de *Faro del Silencio* no se hace responsable ni tiene porqué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.



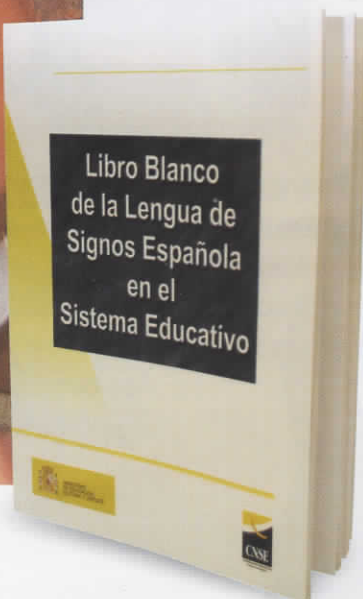


La Fundación CNSE presentará el 'Libro Blanco de la LSE'

La lengua de signos se afianza en el sistema educativo

PRÓXIMAMENTE, SE PRESENTARÁ EL "LIBRO BLANCO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA EN EL SISTEMA EDUCATIVO", UNA DE LAS MAYORES APUESTAS REALIZADAS POR LA COMUNIDAD SORDA PARA CONSOLIDAR SU LENGUA, QUE RECOGE LAS ORIENTACIONES BÁSICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE).

TEXTO: ESTHER PEÑAS FOTOS: MARGUI QUINTANA





Garantizar que el proceso de enseñanza y aprendizaje de la LSE por parte del alumnado sordo se realice con unos criterios de calidad. Éste es el objetivo del "Libro Blanco de la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo" que la Fundación CNSE ha realizado en colaboración con la propia Confederación Estatal de Personas Sordas y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Este trabajo cumple dos finalidades: por una parte analiza la situación actual de la LSE, atendiendo también a la realidad de sus usuarios; por otra, presenta una propuesta curricular que sirva de base para el futuro diseño y

desarrollo del currículo de la propia lengua de signos.

¿QUÉ ES UNA PROPUESTA CURRICULAR?

Tal y como asegura una de las coordinadoras del proyecto, Cecilia Vicente, la primera dificultad fue acotar el término 'currículo' o 'propuesta curricular', que no es otra ➤

**EL LIBRO BLANCO
ANALIZA LA
SITUACIÓN ACTUAL
DE LA LSE
ATENDIENDO
TAMBIÉN
A LA REALIDAD
DE SUS USUARIOS**





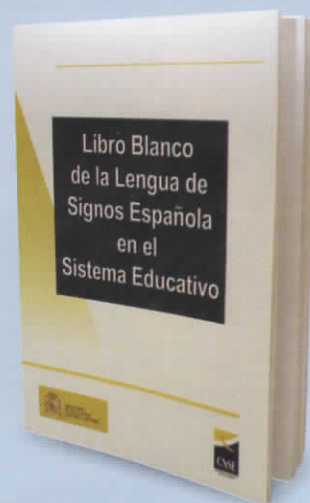
Este trabajo presenta una propuesta curricular que sirva de base para el futuro diseño y desarrollo del currículo de la propia lengua de signos.



Finalidades del área de Lengua de Signos Española

El Libro Blanco establece las siguientes finalidades para la LSE:

- **CONTRIBUIR** al desarrollo de la competencia comunicativa general del alumnado sordo, posibilitando su comunicación de la forma más completa y eficaz posible con otros usuarios competentes en LSE.
- **DOTAR** al alumnado de un instrumento de representación del mundo y del conocimiento, así como de un medio eficaz de planificación y toma de decisiones a lo largo de toda la vida.
- **PARTICIPAR**, junto con las restantes áreas del currículo, en el desarrollo de las capacidades intelectuales, motoras, de equilibrio personal, inserción social y relaciones interpersonales, evitando los desfases o desajustes evolutivos que puedan producirse como consecuencia de la falta de competencia lingüística.
- **AYUDAR** al alumnado a valorarse como personas sordas en una sociedad mayoritariamente oyente, en la que deben sentirse incluidos, siendo conscientes de sus propias posibilidades y limitaciones y apreciando la diferencia como un rasgo positivo.
- **FAVORECER** la valoración de la LSE como Patrimonio de la Humanidad que ha de ser cuidado y reforzado de manera constante y creativa, y como instrumento de expresión de la cultura de las personas sordas en sus diversas manifestaciones.
- **PROMOVER** una visión positiva de la diversidad lingüística y, de manera particular, de las relaciones entre la LSE y el castellano, contribuyendo a desarrollar una actitud constructiva hacia el bilingüismo, no sólo como una necesidad, sino como un valor de la comunidad sorda.



Elementos del currículo del área de LSE

A Objetivos generales del área en cada etapa o nivel.

>>> **B** Contenidos de aprendizaje organizados en bloques.

>>> **C** Orientaciones para el desarrollo, organización y secuencia de los contenidos en cada uno de los cursos o ciclos que integran las distintas etapas y niveles.

>>> **D** Orientaciones metodológicas y organizativas para cada etapa o nivel.

>>> **E** Orientaciones para la programación de actividades de enseñanza y aprendizaje.

>>> **F** Orientaciones para la evaluación.

>>> **G** Orientaciones para la organización de la acción tutorial.



> cosa que "perfilar y diseñar, paso a paso, todos los contenidos y objetivos para enseñar una lengua, graduados o secuenciados por edades y adaptados a la realidad de todos los centros educativos. También alude a los criterios de valoración necesarios para evaluar la lengua, su aprendizaje, su enseñanza, así como orientaciones para las tutorías y otras actividades educativas".

Emilio Ferreiro, vicepresidente de la CNSE, detalla que "había una necesidad de crear materiales curriculares para afianzar la LSE, porque

la sociedad demanda cada vez más este tipo de herramientas; la lengua de signos se aprende cada vez en más sitios y es imprescindible regular su aprendizaje de manera profesional y realista".

LA LENGUA DE
SIGNOS SE APRENDE
CADA VEZ EN MÁS
SITIOS Y ES
IMPRESCINDIBLE
REGULAR SU
APRENDIZAJE

Para la elaboración de este documento, se reunió a un equipo de treinta expertos de todos los ámbitos implicados en la educación de las personas sordas (pedagogos, sociólogos, lingüistas, maestros).

"Nos hubiera gustado poder contar con más especialistas, pero teníamos un límite presupuestario y un límite de tiempo que había

que respetar por encima de todo. No obstante, creo que el trabajo de estas treinta personas ha sido muy enriquecedor y positivo, ya que estaban representados todos los agen-





El Libro Blanco establece las pautas para el aprendizaje y enseñanza de la LSE, así como orientaciones para tutorías y otras actividades educativas.

Algunas implicaciones del currículo de la LSE:

- »»» Incluir **contenidos orientados** a que el alumnado sordo interiorice las normas y valores que le son propias en su cultura.
- »»» Definir **objetivos** que expresen la capacidad del alumnado sordo; conocer, respetar y valorar ambas realidades culturales.
- »»» **Inculcar principios** como el respeto al otro, la tolerancia y el valor de la diferencia, principios que han de estar presentes en todo el currículo.
- »»» Incluir **contenidos** referidos a figuras profesionales específicas de la comunidad sorda (asesor/a o especialista de LSE, intérpretes, agente de desarrollo de la comunidad -ADECOSOR-, etc.) Por la importancia que adquiere el/la intérprete como intermediador entre la comunidad sorda y la oyente, es necesario incluir contenidos referidos al mismo en todos los niveles educativos, pero especialmente en la ESO.
- »»» Por último, un eje fundamental del currículo debe ser **la idea de la participación**: aprender a participar en la sociedad para contribuir de forma activa y constructiva.



Algunas implicaciones para el currículo de la LSE:

- La escuela debe asumir el reto de facilitar las condiciones y espacios que propicien a todos por igual la expresión crítica y autónoma, así como la participación constructiva del alumnado sordo en el conocimiento de sí mismo.
- Incluir contenidos relativos a la historia de la comunidad sorda, historia de las personas sordas y de su lengua.
- Será conveniente introducir objetivos, contenidos e indicadores de evaluación a lo largo de todas las etapas educativas, de manera que se recojan distintos aspectos que configuran la cultura de las personas sordas en sus prácticas, comportamientos, valores y creencias, permitiendo así:
 - Reflejar la identidad cultural y las aspiraciones de la comunidad sorda, introduciendo al alumnado en las características más relevantes del contexto social y cultural del colectivo, con el fin de favorecer su calidad de vida y especialmente su autodeterminación.
 - Contemplar las lenguas de signos de España como una herencia cultural de la comunidad sorda de nuestro país, que contribuyen al enriquecimiento del patrimonio cultural de toda la sociedad española.
 - Incluir contenidos relativos a la historia de la comunidad sorda, historia de las personas sordas y su lengua, reconocerla y valorarla.
- Por otro lado, valiéndose en parte de la pedagogía intercultural, los objetivos y contenidos han de recoger aspectos que contribuyan a minimizar un posible conflicto cultural o social con la sociedad mayoritariamente oyente, así como aspectos relativos a la diversidad lingüística y cultural existente en el seno de la comunidad sorda.



tes implicados en el proceso educativo y todos ellos se involucraron muchísimo en el proyecto, dando lo mejor de sí mismos", confirma otra de las coordinadoras del proyecto, Eva Aroca.

EL LIBRO PERFLA Y DISEÑA, PASO A PASO, TODOS LOS CONTENIDOS Y OBJETIVOS PARA ENSEÑAR UNA LENGUA

El Libro Blanco partió de un documento base sobre el que han trabajado los distintos expertos, aportando sus propuestas, sus matizaciones, desarrollando algunas de las cuestiones primordiales. Estos expertos, a través de un foro en Internet (que, debido a la afluencia de participación, se tuvo que abrir tres veces después de haberse cerrado) y de unas jornadas centradas en el proyecto, son los que han debatido los contenidos del libro y los que han



hecho posible la participación de todos los sectores educativos.

"No resultó fácil poner de acuerdo a profesores, investigadores, alumnos, lingüistas, sociólogos, etc., sobre cuestiones como ¿Qué es la lengua de signos? ¿Quién la utiliza? ¿En qué estado se encuentra? Y, sin embargo, las ganas de todos los que participamos en este proyecto superó las diferencias y fue capaz de aunar criterios", asegura Cecilia Vicente.

EL LIBRO BLANCO, UNA OBRA DE ARTE

Una vez concluido el Libro Blanco, a la espera de su presentación oficial, dos son las cuestiones que han quedado pendientes, tal y

como explican sus coordinadores: utilizar el soporte del DVD para la difusión del proyecto interpretado en lengua de signos y traducirlo a otros idiomas, ya que, como indica Ferreiro, *"el Libro Blanco es un producto casi único en Europa"*.

"De todas maneras, el Libro Blanco –continúa Ferreiro– es como una obra de arte. Tienes que darlo por finalizado en algún momento, pero puedes seguir ahondando en

detalles y perfeccionándolo constantemente".

Quizás la mayor aportación del Libro Blanco es que no es sólo un documento teórico, sino que está

pensado y elaborado para ser puesto en práctica y que significa un paso más en la carrera por el reconocimiento legal de la lengua de signos, ya que confiere a la LSE de un estatus y de un rango similar al de otras lenguas oficiales. *"También resulta muy útil y novedoso porque aporta datos relativos a la educación y el estado de la lengua de signos que, hasta ahora, no se han analizado ni se han hecho públicos"*, indica Eva Aroca.

Asimismo, este libro supone un apoyo inestimable para el profesorado así como para todas las personas sordas, ya que la consolidación de su lengua significa una consolidación de su cultura y, en parte, de su futuro como comunidad.

(i) www.fundacioncncse.org



SE VULNERA EL DERECHO AL OCIO DE LAS PERSONAS

SORDAS. LA DECISIÓN TOMADA TANTO POR LA METRO COMO POR LA FOX DE ELIMINAR EL SUBTITULADO EN SU FONDO DE CATÁLOGO SIN EXPLICACIÓN ALGUNA SUPONE UNA VIOLACIÓN DEL DERECHO DE TODO CIUDADANO A NO SER DISCRIMINADO POR MOTIVOS DE DISCAPACIDAD.

TEXTO: ESTHER PEÑAS

La Metro y la Fox eliminan los subtítulos

Twentieth Century Fox Home Entertainment, encargada de la distribución del catálogo de la Metro Golden Mayer (MGM) en España, ha decidido no incluir subtítulos en el fondo de catálogo del sello MGM. Tampoco se subtitularán aquellas novedades que no sean punteras o grandes éxitos.

Esta nueva política, tanto de la productora como de la distribuidora, de no incluir subtítulos en castellano, salvo que se trate de ediciones especiales o algún título de lanzamiento destacado, significa que multitud de películas clásicas, míticas y de auténtico interés para los

de amantes al séptimo arte quedarán huérfanas de subtitulación.

La medida, que supone una agresión directa a la accesibilidad para las personas sordas, no parece afectar demasiado a los responsables de la distri-

buidora Fox, que declinaron hacer cualquier tipo de declaración al respecto para esta revista, limitándose a señalar que "es un pequeño contratiempo que

procederemos a solucionar en el futuro". El que una distribuidora de tal magnitud califique de 'contratiempo' el hecho de que cientos de personas sordas no puedan dis-

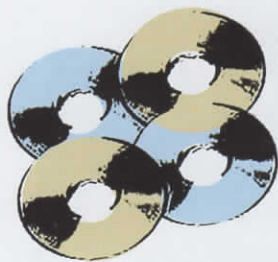
frutar de algunas de las mejores películas de la historia del cine no sólo es inexcusable, sino que vulnera el derecho constitucional de todo ciudadano (con independencia de su discapacidad) a no ser discriminado.

Hoy en día no existe ninguna excusa para no incluir subtítulos, ya que el formato DVD permite su introducción con un coste económico muy bajo y un esfuerzo humano y técnico reducido, lo que no encaja el producto.

La página de Internet 'zonadvd' pone a disposición de todos aquellos lectores que se sientan indignados ante este hecho un enlace para recoger firmas en contra de esta medida.

(i) www.zonadvd.com

Multitud de películas emblemáticas del séptimo arte se verán afectadas por esta medida.



ESTA DECISIÓN
VULNERA
EL DERECHO
DE TODO
CIUDADANO
A NO SER
DISCRIMINADO



Clarín

“El reconocimiento legal de la lengua de signos se cumplirá en un plazo inmediato”

AMPARO VALCARCE LA SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA Y DISCAPACIDAD DETALLA EN ESTA ENTREVISTA SUS PROPÓSITOS EN MATERIA DE DISCAPACIDAD. SEGÚN SUS PROPIAS PALABRAS, EL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LENGUA DE SIGNOS Y LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS SON DOS DE SUS PRIORIDADES.

TEXTO: IGNACIO SANTA MARÍA / ESTHER PEÑAS FOTOGRAFÍAS: TAREK MOHAMED ILUSTRACIÓN: CHIRI

¿Con qué ánimo afronta el nuevo Gobierno la cuestión de la discapacidad?

La primera llamada que recibí como secretaria de Estado fue la del presidente, que me recordó la importancia de las políticas sobre discapacidad y me dijo que él se sentía muy comprometido con estas personas y con sus representantes, en especial con el CERMI y con su secretario general, Carlos Rubén Fer-

nández. Estamos trabajando para que el Palacio de la Moncloa tome la iniciativa de resolver los dos problemas que más afectan a las personas con discapacidad: la accesibilidad y el empleo. Queremos que la información que se genera desde la Presidencia del Gobierno sea perfectamente accesible para todos y que exista un hilo directo con los ciudadanos. En materia de empleo, hace falta un gran compromiso ➤





Trayectoria política de una secretaria de Estado

María Amparo Valcarce García es diputada por León del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Esta es una pequeña biografía de su dilatada carrera profesional:

- Nacida el 24 de enero de 1956 en Fabero (León).
- Diputada en las legislaturas VI y VIII.
- Casada. Una hija. Licenciada en Geografía e Historia. Catedrática. Inspectora de Educación. Concejala del Ayuntamiento de Fabero. Consejera Comarcal de El Bierzo. Miembro de la Comisión Política del PSOE.
- Vocal suplente de la Diputación Permanente del 21/06/2000 al 02/04/2004.
- Vocal de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del 11/05/2000 al 13/09/2000.
- Portavoz de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del 13/09/2000 al 20/01/2004.
- Vocal de la Comisión de Presupuestos del 13/09/2000 al 20/01/2004.
- Portavoz de la Comisión de Control Parlamentario de RTVE del 10/05/2000 al 13/09/2000.
- Adscrita de la Comisión de Control Parlamentario de RTVE del 13/09/2000 al 20/01/2004

político, por eso hemos puesto en marcha el proyecto Moncloa cinco por ciento, que prevé la reserva del cinco por ciento de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad. En el complejo de La Moncloa trabajan 1.800 personas, así que se crearán 90 puestos para personas con discapacidad.

¿Qué medidas impulsará desde su Departamento dirigidas al colectivo de personas sordas?

Fundamentalmente, desarrollaremos como eje vertebral la integración. Para nosotros, una vez que se alcance la integración educativa hay que completarla con la integración laboral. Por

lo tanto, dentro del Plan de Empleo del Reino de España, el Plan de Empleo para personas con discapacidad será preferente, y ahí estableceremos todo un abanico de acciones en función de las necesidades de la población sorda. Por lo tanto, el acceso al empleo será uno de nuestros objetivos fundamentales. El segundo, la eliminación de las barreras de la comunicación para la población sorda; para ello realizaremos dos acciones: una anunciada ya por

» QUEREMOS
QUE LA INFORMACIÓN
DEL GOBIERNO
SEA ACCESIBLE
A LA CIUDADANÍA «

el ministro de Trabajo en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso, poner en marcha la normalización del uso de la lengua de signos y, la segunda, uno de los ejes estratégicos de nuestro Plan para la Accesibilidad, alcanzar la plena subtítulos de todos los productos audiovisuales. Queremos firmar un gran acuerdo con los operadores de televisión así como con los operadores del sector cinematográfico; cualquier producto audiovisual tiene una subtítulos distinta en función de dónde se proyecte; esto es malo para el sector pero, sobre todo, para los que trabajamos con la población sorda, porque merma la calidad del subtítulo. Asimismo, hemos observado que se subtítulos muchos programas, pero otros, también importantes a nuestro juicio como informativos, debates, eventos deportivos, quedan sin subtítulos. Por ello es por lo que conformaremos una plataforma que incorpore la tecnología que ya está en el mercado para hacer un subtítulos en tiempo real para ese tipo de programas. Esto se pondrá en marcha rápidamente.

El nuevo Gobierno se ha comprometido con las personas sordas, prueba de ello es que el pri-

mer acto público al que acudió usted fue la presentación de los glosarios en lengua de signos. ¿Para cuándo el reconocimiento legal de esta lengua?

Es un objetivo preferente, y se cumplirá en un plazo inmediato. Estamos trabajando en ello para que pueda debatirse en el próximo periodo de sesiones del Congreso de los Diputados. Es un compromiso firme del Gobierno que pondremos en marcha lo antes posible. Estamos en la fase de estudio. El reconocimiento para nosotros tiene que ser algo más que un trámite formal e ir acompañado de medidas que aseguren su efectividad. Ahora mismo estamos en el periodo de estudio del conjunto de medidas así como de su impacto económico.

¿Qué medidas se pueden articular para que se cumplan las cuotas de reserva de puestos para trabajadores con discapacidad que marca la ley?

Trataremos de premiar al que cumple una cuota del cinco por ciento o mayor a través de subvenciones. La otra es hacer que las administraciones públicas no contraten con

quien no cumple la cuota del dos por ciento.

Por primera vez se ha constituido en el Congreso una comisión dedicada en exclusiva a la discapacidad. ¿Qué podemos esperar de ella?

Partimos de un gran consenso, lo cual es favorable. Me gustaría que el buen hacer de la Comisión del Pacto de Toledo marcara el trabajo de esta nueva comisión. Con su creación se evidencia la firmeza del compromiso del Grupo Socialista, aunque otros partidos como CiU o el PP han prestado su apoyo desde el primer momento.

¿Esperan poder encontrar este entendimiento en el principal partido de la oposición?

Sin duda, tenemos la esperanza de poder llegar a un consenso con la oposición en este tema. El partido que gobierna casi la mitad de las comunidades autónomas de este país no sólo merece todo nuestro respeto sino que nos sentimos comprometidos a alcanzar un gran acuerdo con ellos porque las comunidades tienen las grandes competencias en materia de servicios sociales y dependencia. 

**» QUEREMOS
ALCANZAR
LA PLENA
SUBTITULACIÓN «**

El primer ejemplar salió en febrero de 1977

FARO del silencio celebra su número 200

CON CASI 70 AÑOS DE HISTORIA, 'FARO DEL SILENCIO', CONTINUADORA DE 'LA GACETA DEL SORDOMUDO', SE HA CONVERTIDO EN UNA REVISTA REALIZADA POR Y PARA LA COMUNIDAD SORDA. A LO LARGO DE SUS 200 NÚMEROS, HA CONSEGUIDO SER UNA REFERENCIA PARA TODAS LAS PERSONAS SORDAS. ESTE REPORTAJE PRETENDE REALIZAR UN BREVE RECORRIDO POR LAS PÁGINAS DE LA PUBLICACIÓN.

TEXTO: ESTHER PEÑAS FOTOS: ARCHIVO CNSE Y ARCHIVO SERVIMEDIA

Heredera y continuadora de 'La Gaceta del Sordomudo' (fundada en la primera mitad de los años '30 por Juan Luis Marroquín), el primer número de Faro del Silencio apareció en febrero de 1977, a raíz del I Congreso Nacional de Sordos de España, con el propósito de dinamizar el movimiento asociativo de las personas sordas y darle la máxima cobertura

informativa con el debido rigor periodístico. La publicación fue impulsada por el propio Marroquín y por Félix Jesús Pinedo.

A lo largo de estos doscientos números, Faro del Silencio se ha ido convirtiendo, poco a poco, en una publicación más elaborada, más cercana a las personas sordas, más madura. Asimismo, la participación de las asociaciones y federaciones

de personas sordas ha ido aumentando cada número, demostrando que la comunidad sorda es un colectivo dinámico.

EL DESARROLLO TEMÁTICO DE LA REVISTA

Los primeros números de Faro atendían a las múltiples actividades culturales celebradas por la comunidad sorda. Eran entonces tiem-

De ayer...



Juan Luis Marroquín (1903-1987), presidente fundador de la CNSE, creó 'La Gaceta del Sordomudo' en la primera mitad de los años '30.



El primer número de Faro del Silencio apareció en febrero de 1977, a raíz del I Congreso Nacional de Sordos de España.

... a hoy

pos en los que el colectivo era un completo desconocido para la sociedad en general y en los que las personas sordas aún definían sus estrategias de actuación (baste recordar que, en aquel entonces, la lengua de signos se denominaba 'lengua de señas'). En este afán de facilitar el acceso a la cultura de todas las personas sordas, 'Faro del Silencio' incluyó



FARO del silencio
celebra su número 200



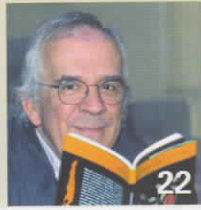
1> Juan Ramón Lucas 2> Teresa Castanedo 3> Lorenzo Milá. 4> Juan José Millás 5> Rosa Montero 6> Vicente Verdú. 7> Markku Jokinen 8> Liisa Kauppinen 9> Manuel Arjona. 10> Peter Shiras 11> Íñigo Méndez de Vigo 12> Susan Plann 13> Pilar del Castillo 14> Alberto Galerón 15> Concepción Dancausa 16> Gaspar Llamazares 17> Consuelo Rumí. 18> Tito Valverde 19> Martirio. 20> Chumy Chúmez 21> Manolo Royo 22> Forges 23> Papín Lucadamo 24> Lou Ferrigno 25> Gustavo Bueno 26> Jan 27> Carlos Castel

HAN SIDO MUCHAS
LAS PERSONALIDADES
QUE HAN OPINADO EN
LAS PÁGINAS DE FARO
ACERCA DE LA
COMUNIDAD SORDA

Un desfile de grandes nombres

> Faro del Silencio, además de ser una publicación dirigida a la comunidad sorda, ha respetado siempre escrupulosamente el rigor periodístico. Fruto de esa profesionalidad, han sido numerosos los expertos, políticos y las personalidades de diversos ámbitos que se han dado cita en nuestras páginas para compartir su opinión, sus reflexiones, sus impresiones (no siempre coincidentes con la línea editorial de la revista) para ofrecer a los lectores sordos una amplia gama de puntos de vista sobre la realidad.

Políticos como Pilar del Castillo, ministra de Educación, Cultura y Deporte, Concepción Dancausa, secretaria general de Asuntos Sociales, Gaspar Llamazares, coordinador general de Izquierda Unida, Consuelo Rumí, secretaria de Políticas Sociales y Migratorias del PSOE...





del Castillo > Concepción Barrios > Gaspar Utrilla > Gaspar Utrilla > Lorenzo Milá > Juan José Millás > Vicente Verdú > Rosa Montero > Chumy Chuméz > Forges > Papín Lucadamo > Lou Ferrigno > Juan López > Jan Kauppinen > Manuel Arjona > Susan Plann

Periodistas como Lorenzo Milá, Juan José Millás, Vicente Verdú, Rosa Montero...

Personalidades del mundo de la cultura como los humoristas Chumy Chuméz o Forges, Martirio (cantante), Papín Lucadamo (pintor), Lou Ferrigno (el actor que encarnó al mítico 'Increíble Hulk'), Juan López, Jan (creador de Superlópez)... Expertos en diversas materias: Liisa Kauppinen, presidenta de la Federación Mundial de Sordos, Manuel Arjona, ponente de la moción por el reconocimiento legal de la lengua de signos, Susan Plann, lingüista...

Todos ellos compartieron con los lectores de *Faro del Silencio* sus inquietudes, deseos, pensamientos, sus tesis y planteamientos, y todos ellos brindaron su apoyo y respaldo a la comunidad sorda.

Faro del Silencio ha llegado a ser el reflejo de las acciones más significativas en la historia de la comunidad sorda (Manifestación por la Paz, febrero de 2003).



una separata con un diccionario ilustrado, que se entregaba por fascículos, en el que se daba a conocer, mediante dibujos, la lengua de signos española. Por aquel entonces, las separatas de *Faro* eran una seña de identidad de la revista, que ocupaban la parte central de su paginación y que abordaban temas tan diversos como 'El sordo y su mundo', 'Historias y leyendas de España para lectores sordos', 'Historia del mundo', 'Faro del Silencio infantil', etc.

Poco a poco, los actos culturales dejaron paso a acciones más com-

bativas y concretas: manifestaciones multitudinarias por las calles de Madrid y de otras ciudades de España para reivindicar una cultura propia y el respeto a nuestra idiosincrasia, Asambleas Generales y Extraordinarias, recogidas con el máximo detalle para que la comunidad sorda estuviese al tanto de las directrices de sus representantes, los cambios de Estatutos, las primeras reuniones oficiales con políticos y personalidades de la Administración pública...

En los años 90, la revista comenzó a abrirse a temas que, a día de



FARO del silencio
celebra su número **200**



Luis J. Cañón, presidente de la CNSE, durante las reuniones con los presidentes autonómicos de Valencia, Eduardo Zaplana (sobre estas líneas) y de Galicia, Manuel Fraga (izquierda).

Plan de Acción, una de las grandes apuestas de Faro

La CNSE entrevistó a muchos presidentes autonómicos para conocer de cerca cuál era su grado de sensibilidad hacia la comunidad sorda. Entre ellos (de izquierda a dcha.): Francesc Antich (Baleares); José Joaquín Martínez Sieso (Cantabria); Juan Vicente Herrera (Castilla y León); Marcelino Iglesias (Aragón); Miguel Sanz Sesma (Navarra); Ramón Luis Valcárcel Siso (Murcia) y Vicente Álvarez Areces (Asturias).





Reuniones con los presidentes autonómicos de Aragón, Marcelino Iglesias (izquierda) y de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra (bajo estas líneas).

► En septiembre de 2000, la Confederación Estatal de Personas Sordas, CNSE, puso en marcha uno de sus proyectos más ambiciosos: el Plan de Acción para el reconocimiento legal de la lengua de signos. Este Plan contemplaba una reunión con todos los presidentes autonómicos para obtener su respaldo a dicho reconocimiento. Faro del Silencio siguió puntualmente todas las citas que realizó la cúpula de la CNSE con los diferentes dirigente autonómicos.

Además, entrevistó a muchos de ellos para conocer de cerca cuál era su grado de sensibilidad hacia la comunidad sorda y las medidas que había adoptado su gobierno en materia de educación, empleo, etc. destinadas al colectivo. Entre ellos, pudimos leer las opiniones de José Joaquín Martínez Sieso, presidente de Cantabria, Ramón Luis Valcárcel, presidente de la región de Murcia, Miguel Sanz, presidente de Navarra, Marcelino Iglesias, presidente de Aragón, Francesc Antich, presidente de Baleares, Juan Vicente Herrera, presidente de Castilla y León y Vicente Álvarez Areces, presidente de Asturias.



► hoy, siguen siendo fundamentales para la comunidad sorda, como la educación y el empleo de las personas sordas, el reconocimiento legal de la lengua de signos. El último gran cambio de la revista tuvo lugar hace pocos meses, cuando se editó por vez primera en color.

DE LA MANO DE LA ACTUALIDAD

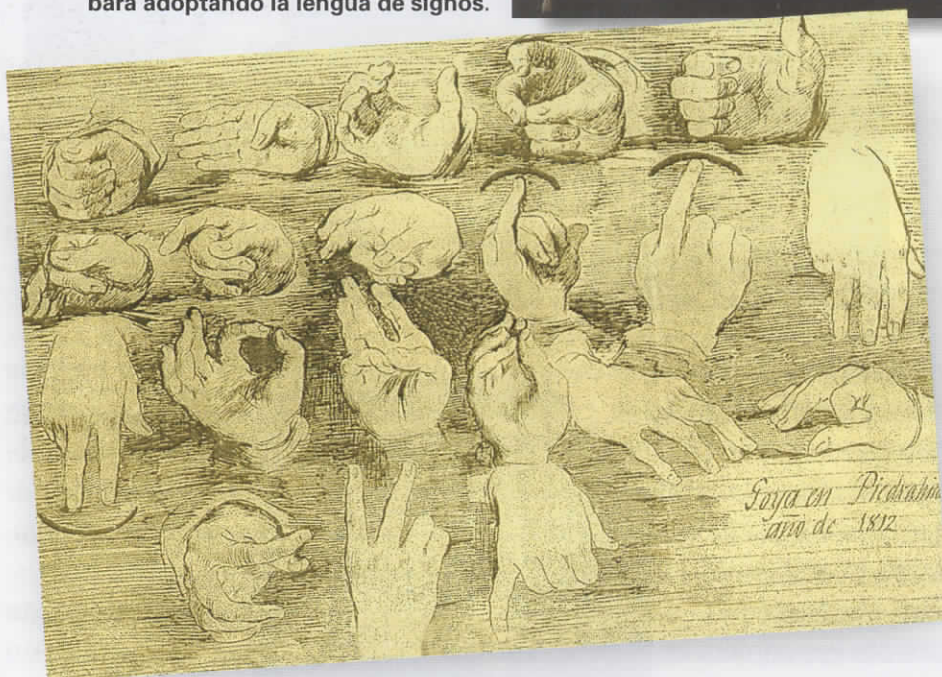
La revista se ha ido amoldando a la evolución de las necesidades de la comunidad sorda. Colectivos como mujer sorda, homosexuales sordos o jóvenes y mayores sordos siem-

pre han contado con una voz propia dentro de la publicación, al igual que las actividades, manifiestos, celebraciones y actos organizados por las distintas asociaciones y federaciones de personas sordas.

Asimismo, los reportajes de actualidad nunca han faltado en nuestra revista: calidad y cantidad del subtitulado en las cadenas públicas y privadas, la accesibilidad en el cine español, expansión y resultados de los Servicios de Intermediación Laboral, SILPES, situación de los intérpretes de lengua de signos, la salud mental de las per- ►

FARO del silencio
celebra su número 200

Francisco de Goya (a la derecha) realizó un dibujo pedagógico de un alfabeto manual. Los historiadores creen muy probable que Goya acabara adoptando la lengua de signos.



Juan Fernández de Navarrete, pintor.



Ellos también lo fueron

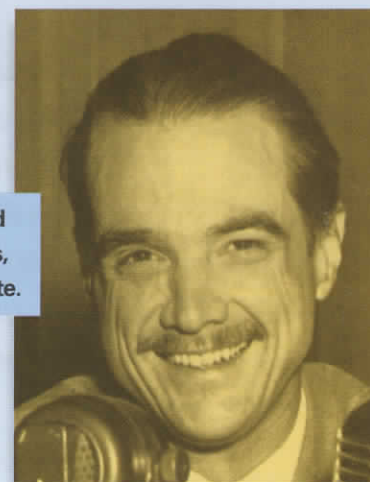
Una de las preocupaciones mayores de la comunidad sorda ha sido y es el amor por su historia, su identidad como comunidad. Por ello, desde las páginas de Faro creamos una sección que rescataba a aquellos personajes sordos cuya aportación a la Humanidad fue extraordinaria.

Francisco de Goya (pintor), Beethoven (músico), Alejandro Graham Bell (creador del teléfono), Juan Fernández Navarrete (pintor), Thomas Edison (inventor del fonógrafo y la lámpara eléctrica incandescente), Hellen Keller (política), Luis Bu-

Helen Keller, política.



Howard Hughes, magnate.

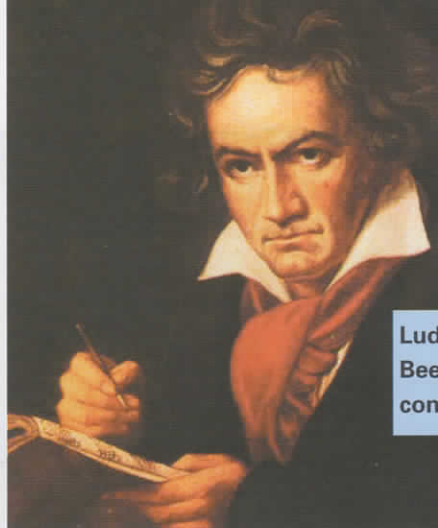


ñuel (director de cine), Eugenio Blasco López (artista) o Howard Hughes (magnate) han sido algunas de las personalidades en las que hemos profundizado en la revista.

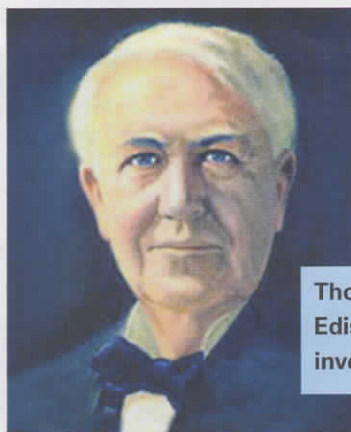
Asimismo, también reparamos en la sección 'Al día', en todos los personajes públicos comprometidos con la sordera, como Terence Parkin (deportista), Emmanuelle Laborit (escritora), David Hockney (artista), Vinton Cerf (matemático), Ángela Molina (actriz), Gerald Burs-tein (político).



S.A.R. Don Jaime de Borbón y Battenberg, segundo hijo del rey Alfonso XIII, y tío del actual Rey de España, Don Juan Carlos I, fue también una persona sorda.



Ludwig van Beethoven, compositor.



Thomas Edison, inventor.



Luis Buñuel, cineasta.

➤ sonas sordas, etc. Todo ello sin descuidar temas fundamentales para la comunidad sorda, como el 65 aniversario de la CNSE o la biografía de su fundador, Juan Luis Marroquín, que se publicó por entregas en Faro, hasta que se recogió posteriormente en un libro presentado por el periodista Juan José Millás.

Además, secciones como 'Conectados' acercaban las nuevas tecnologías a las personas sordas y otorgaban la importancia que tiene Internet en la comunidad sorda; 'Internacional' reparaba en las actividades de la comunidad sorda de

otros países; 'Pasatiempos' ponía a prueba la sagacidad de los lectores; 'Parlamento' incluía las novedades legislativa referidas a las personas sordas...

Sin embargo, a pesar de que en estos 200 números hemos ido dotando a Faro del Silencio de una personalidad singular y característica, seguiremos trabajando para que se acerque cada vez más a la realidad de las personas sordas y siga siendo una de las señas de identidad del colectivo.

(i) FARO nº 186 (Faro cumple 25 años)
www.cnse.es



ENCUENTRO DE MUJER SORDA JOVEN

Organizado por la Comisión de Juventud de la CNSE en colaboración con FESORD CV, Valencia acogió, el pasado mes de mayo, el encuentro de mujer sorda joven, en el que se reunieron jóvenes sordos de toda España (con edades comprendidas entre los 14 y los 29 años) para hablar de su papel actual en la comunidad sorda y de los retos futuros que se les plantean.





El programa de actos incluyó varias conferencias agrupadas en dos módulos o temas: movimiento asociativo y coeducación. En el primer módulo, se analizaron temas como la situación actual y las reivindicaciones de las mujeres jóvenes o la mujer en el movimiento asociativo de personas sordas. En el segundo módulo, coeducación, las asistentes eligieron un grupo de trabajo entre los siguientes: familia y educación, empleo y lenguaje sexista/ no sexista.



Desde la CNSE os animamos a colaborar en esta sección. Para hacerlo, sólo tenéis que enviarnos vuestras fotografías, junto con un pequeño texto explicativo, al correo electrónico: comunicacion@cnse.es

Las fotos tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- Imagen digital de 3,3 ó 4,0 megapíxeles, en modo jpeg.
- Imagen escaneada a 300 ppp de resolución, y en jpeg.

¡Muchas gracias!



Hasta pronto, Santi



IN MEMORIAM

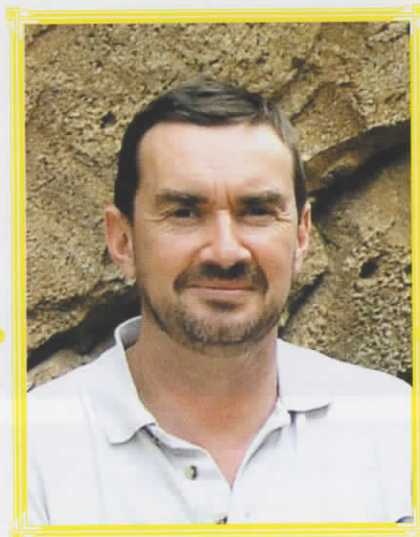
De algunos de vosotros fue profesor, de otros conocido, de nosotros compañero, amigo... incluso más que amigo: de Nati, nuestra directora, esposo. Por ello, cada uno de vosotros y nosotros sentimos su pérdida con mucho dolor. Todos guardamos de él muchos recuerdos y mucho cariño. Los que le conocimos sabemos de sus luchas, de sus afanes, de sus ilusiones y sus proyectos.

Es por eso que este escrito va por él, pero dirigido a todos los que no le conocieron y con el honorable propósito de contribuir a la redacción de una importante página de la historia de la educación de las personas sordas.

Santiago Sanjuán Moyá nació en 1958. Con tan sólo 19 años, empezó su andadura en el mundo de las personas sordas, impartiendo clases en los cursos de BUP y COU, en el Instituto Hispano Americano de la Palabra, en una dura labor cuestionada por muchos, pero por la que él siempre luchó y apostó con la

creencia de que la formación las personas sordas no debía terminar en los estudios primarios. Esta idea le llevó, años después, a coordinar el programa de atención universitaria a los alumnos sordos, desarrollado en la Universidad Autónoma de Madrid. Posteriormente, trabajó en el Instituto Ponce de León, donde actualmente era el director.

Entre algunas de sus cualidades humanas y profesionales podemos destacar su amplia cultura, su paciencia y total confianza en las posibilidades de sus alumnos, su tesón y en otro sentido su convencimiento de que la len-



culminar con éxito los proyectos que, sin él, nunca se hubieran puesto en práctica. Necesitaremos mucha ayuda, porque su figura es insustituible.

Había dirigido anteriormente un exitoso proyecto de Bachillerato para personas sordas en el Instituto Hispanoamericano de la Palabra. Además, coordinaba, en la Universidad Autónoma de Madrid, los cursos de acceso a la universidad para alumnos sor-

gua de signos era la mejor forma de conseguir todos los objetivos por los que él luchó.

Lo que Santi fue, o es para cada uno de los que le conocimos, quedará para siempre escrito en las páginas de nuestras biografías, con el atributo de profesor, compañero, amigo, esposo..., pero es de justicia que lo que Santi fue para la educación de las personas sordas quede escrito en las páginas de la historia de la comunidad sorda, sentado al lado de profesores como Prádez o Ponce de León y encabezando a una generación de profesores que actualmente lucha, defiende y contribuye al desarrollo del bilingüismo.

Permitirnos, sin embargo, la licencia de dirigirte el final de nuestro escrito para decirte que nos espere donde quiera que esté y nos prepare el camino para volver a ser, en ese otro sitio, lo mismo que fuimos en este, compañeros y amigos.

Tus compañeros del Hispano

dos. Durante el último curso, su compromiso profesional se había centrado al cien por cien con el centro Ponce de León, donde se requería todo su esfuerzo e ilusión para diseñar su modernización y futuro, a través de proyectos ambiciosos e innovadores como el comienzo, el próximo curso, del nuevo proyecto de educación combinada bilingüe, que supondrá la primera experiencia de este tipo en Madrid.

Santiago, estamos agradecidos por haber podido disfrutar de tu amistad, sabiduría y generosidad; por esto mismo, quedamos en deuda contigo.

Tus compañeros

I Forum andaluz de lengua de signos

ALREDEDOR DE UN CENTENAR DE PERSONAS PARTICIPARON EN EL PRIMER FORUM ANDALUZ DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA, CELEBRADO EN GRANADA EL PASADO MES DE MAYO Y ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE SORDOS (FAAS).



El Forum ha sido un punto de encuentro para los profesores andaluces de lengua de signos.



Alfredo Gómez, presidente de la FAAS, ha mostrado su satisfacción tanto por el desarrollo como por el alto grado de participación de este Forum, y asegura que el objetivo del mismo ha sido *"contribuir al reconocimiento oficial de la Lengua de Signos Española y crear un punto de encuentro para los profesores andaluces de esta lengua, ya que supone un paso importante en su profesionalización, intentando mejorar su formación docente y cualificación profesional"*.

En este Forum, han participado, entre otros, Leslie Greer, presidenta de la Asociación de Profesores de Lengua de Signos Americana; Heiko Zienert, profesor de la Universidad de Hamburgo (Alemania), quien se pronunció sobre la consolidación de la profesión de docente de la lengua de signos, y Car-



men Juan Jorques, coordinadora general del Área de la lengua de signos de la Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana.

Gómez, que recordó que Andalucía ha sido la primera comunidad autónoma española en reconocer la Lengua de Signos Española, considera que es imprescindible su reconocimiento oficial, ya que *"somos muchas las personas que gracias a ella nos comunicamos y no nos sentimos discapacitados al poder expresarnos. Sólo en Andalucía somos 200.000"*.



El presidente de la FAAS comentó que la sociedad andaluza está *"bastante sensibilizada"* con la lengua de signos, por lo que cada vez existen *"menos problemas de integración"*. Un ejemplo más de esa integración es la creación del periódico digital de la comunidad sorda de Andalucía:

www.diariosigno.com

Se ha presentado una colección de 15 glosarios

La lengua de signos se enriquece

OBRA SOCIAL CAJA MADRID,

FUNDACIÓN ONCE, FUNDACIÓN CNSE Y LA PROPIA CNSE HAN PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE 15 GLOSARIOS ESPECÍFICOS QUE DOTAN A LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA DE UNA CONSOLIDACIÓN LINGÜÍSTICA PLENA Y REAFIRMAN SU DINAMISMO Y SU CONTINUO CRECIMIENTO.

TEXTO: ESTHER PEÑAS



El pasado mes de abril se presentó en Madrid, en La Casa Encendida, la obra de investigación más exhaustiva y completa realizada en nuestro país sobre la Lengua de Signos Española (LSE). Se trata de una colección de 15 glosarios en los que se recoge la terminología científica más actual en LSE en distintos ámbitos del conocimiento.

Para Emilio Ferreiro, director del Centro de Recursos de la Comunidad Sorda 'Juan Luis Marroquín', estos 15 glosarios constituyen "una herramienta imprescindible para usuarios, profesionales y ciudadanos que deseen ampliar conocimientos, puesto que abordan las más variadas áreas del saber: desde Filosofía hasta Matemáticas, pasando por Nuevas Tecnologías, Política o Religión".

Los 15 glosarios son fruto de una rigurosa investigación realizada por el Departamento de Investigación y Materiales del Centro de Recursos para la Comunidad Sorda 'Juan Luis Marroquín', respaldada por la Fundación CNSE, Fundación ONCE y Obra Social Caja Madrid. Asimismo, han participado en esta obra el escritor Antonio Gala (quien ha redactado el prólogo), el científico Manuel Toharia, el presidente del Consejo Económico y Social, Jaime Montalvo, y el psiquiatra Luis Rojas Marcos, entre otros expertos.

A la presentación acudió la secretaria de Estado, Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce; el director general de la Fundación ONCE, Luis Crespo; el presidente de la Confederación Estatal de



Personas Sordas (CNSE), Luis J. Cañón; el director gerente de Obra Social Caja Madrid, Carlos M^a Martínez, y el vicedirector de la Real Academia Española (RAE), Gregorio Salvador.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La idea central de los glosarios es presentar un conjunto de signos y no de términos en español. Básicamente, la elaboración ha partido de una fase de recopilación de signos utilizados por la comunidad sorda. Después, el equipo encargado de la recogida de signos confeccionó una selección que, tras ser consensuada, obtuvo la aprobación de distintas entidades vinculadas a la comunidad sorda.

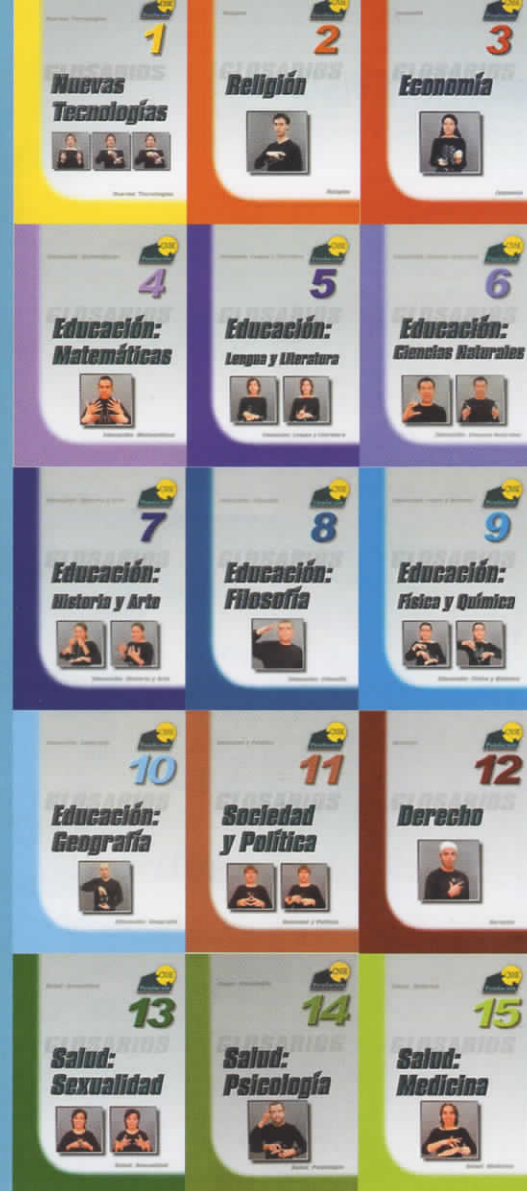
A partir de ese punto, se hicieron las fotografías, cuya información se completó

con símbolos y flechas para que el lector pueda ejecutarlos correctamente.

Además de resolver una cuenta pendiente de la LSE, la de los tecnicismos, contribuyen a la normalización y estandarización de una lengua que, desde hace años, trata de obtener la consideración que merece mediante su reconocimiento legal. Los glosarios confirman, una vez más, que la LSE es una lengua dinámica, en constante evolución y desarrollo; gracias a ello, la comunidad sorda garantiza su participación efectiva en cualquier acto de la vida pública científica o tecnológica.

**ESTA INICIATIVA
PODRÍA SERVIR
DE MODELO
PARA OBRAS
SIMILARES
EN OTROS PAÍSES**

(i) www.fundacioncnse.org



Índice temático de los Glosarios:

- 1 ➤ NUEVAS TECNOLOGÍAS
- 2 ➤ RELIGIÓN
- 3 ➤ ECONOMÍA
- 4 ➤ MATEMÁTICAS
- 5 ➤ LENGUA Y LITERATURA
- 6 ➤ CIENCIAS NATURALES
- 7 ➤ HISTORIA Y ARTE
- 8 ➤ FILOSOFÍA
- 9 ➤ FÍSICA Y QUÍMICA
- 10 ➤ GEOGRAFÍA
- 11 ➤ SOCIEDAD Y POLÍTICA
- 12 ➤ DERECHO
- 13 ➤ SEXUALIDAD
- 14 ➤ PSICOLOGÍA
- 15 ➤ MEDICINA

“La lengua de signos es, además de una lengua natural, una obra de arte”

FINA EIROS, PINTORA. DESDE QUE EXPU-
SO SU PRIMER CUADRO EN 1986, FINA EIROS TIENE CLARO
QUE QUIERE HACERSE UN HUECO EN EL PANORAMA ARTÍS-
TICO DE NUESTRO PAÍS. NO HA SIDO FÁCIL, PERO YA HA
EXPUESTO EN LAS FERIAS ESPAÑOLAS MÁS IMPORTANTES,
COMO ARCO, Y EN NUMEROSAS EXPOSICIONES INTERNA-
CIONALES. CON ELLA HEMOS HABLADO SOBRE SU PINTURA,
LA LENGUA DE SIGNOS Y LAS BARRERAS QUE HA ENCON-
TRADO EN SU TRAYECTORIA.

TEXTO: ESTHER PEÑAS FOTOGRAFÍAS: FINA EIROS

¿Cómo supo que quería ser pintora?

No lo sé, supongo que se nace. Ya de pequeña dibujaba muy bien, por la capacidad visual; veía cosas, objetos y cogía un lápiz y los dibujaba, de una forma natural. Después pasó el tiempo y me di cuenta de que quería ser pintora, así que me planteé estudiar Bellas Artes, y lo hice con mucha motivación.

¿Qué es lo que tiene la pintura que no tienen otras artes como escultura, por ejemplo?

Me inspira más la pintura, aunque el grabado tam- ➤



Desde pequeña,
Fina sabía que
quería ganarse la vida
pintando. Ahora que lo
ha conseguido, trabaja
duro para mantener
su sueño.

» bién es un arte con el que me siento muy identificada. De todas maneras, no se puede comparar la pintura con otras artes porque no tienen nada en común.

¿Cómo influye a la hora de pintar el hecho de ser una persona sorda?

En realidad, no influye el hecho de ser una persona sorda en mi carrera profesional; yo me acepto tal y como soy, es lo más natural, aunque no siempre me siento satisfecha por el entorno de esta sociedad. Por ejemplo, sé perfectamente que otros artistas se mueven y se enteran de la información cultural a la que yo a veces no tengo acceso por las barreras de la comunicación.

¿Qué pretende expresar a través de tu pintura?

Pretendo expresar mis abstracciones paisajísticas, captar los extraordinarios colores de la tierra, de la montaña... todos fluyen con energía y con un colorido sobrio y vivo. Intento crear con la luz una visión más natural, tamizada e intensa.

¿Cómo definiría su estilo pictórico?

Con valoraciones más abstractas, con una continua

evolución de los paisajes, y con una tendencia temática de ciertas referencias románticas y expresionistas.

¿Cómo ha evolucionado su estilo?

Se pueden observar tres fases: la primera de ellas lleva por título "Femininas", en la que observa una preocupación por las figuras femeninas, por la sensualidad y el misterio; la segunda "Terra Incógnita", en la que se produce una desinhibición en el uso del color y la preocupación principal es el paisaje, y la tercera "Marea Negra". Las dos últimas son las que más coincidencias tienen entre sí, aunque todas guardas características propias.

¿Recuerda su primer cuadro?

Sí, lo expuse en 1986, en Santiago de Compostela.

¿Qué representaba?

Una mujer con guante.

Como profesora de lengua de signos, ¿influye en

» MI ESTILO
TIENE
REFERENCIAS
DEL ROMANTICISMO
Y DEL
EXPRESIONISMO «

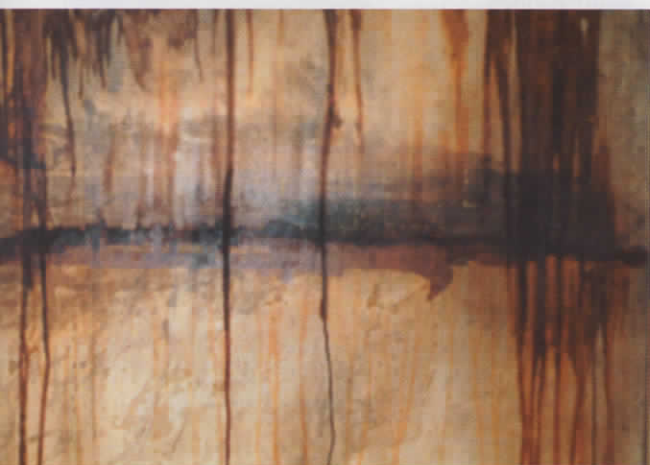


Una biografía pasada por óleo

Fina Eiros es natural de Meira (Lugo). A los seis meses, unos antibióticos le provocaron sordera. Es pintora artística. Segunda de tres hermanos, califica su vida como "rebelde y dura". Durante su infancia aprendió a utilizar el lenguaje oral, a leer los labios y a modular la voz. A pesar de estar matriculada en un colegio de oyentes, encontró bastantes dificultades. A los 12 años, aprendió la lengua de signos, lo que le ha permitido establecer una estrecha relación con la comunidad sorda. Estudió Bellas Artes en Barcelona y amplió sus estudios en Oxford (Inglaterra).

Este año expuso en la Feria de Arte Contemporáneo de Madrid 'Arco', lo que ha supuesto un fuerte espaldarazo para su carrera. Asimismo, el año pasado, con motivo del "Año europeo de las personas con discapacidad", participó en las actividades del Museo Provincial de Lugo. Sus pinturas han sido expuestas en muestras, tanto individuales como colectivas, en Nueva York, Lisboa y Barcelona.

Además de todo ello, es profesora de Lengua de Signos Española.



La obra de Fina se divide en tres periodos: 'Femininas', 'Terra incógnita' y 'Marea Negra'.

» HA EVOLUCIONADO DE LA SENSUALIDAD DE LAS FORMAS A LA PREOCCUPACIÓN POR EL PAISAJE «

algo su trabajo a la hora de pintar?

No, son dos facetas muy diferenciadas, aunque las compagino bien. Normalmente, dedico más tiempo a pintar ya que, como profesora de lengua de signos trabajo 12 horas semanales.

¿Cuáles son sus pintores favoritos?

Gustav Klimt, Egon Schiele, Monet, Din Matamoro y Lamazares.

No siempre es fácil que la familia acepte el hecho de que su hija se dedi- ➤

que a la pintura. En su caso, ¿cómo reaccionó su familia?

Siempre conté con la ayuda de mis padres para hacer o estudiar lo que quería, siempre me animaron a continuar y a salvar los obstáculos que se me presentaban.

Ha participado en ferias tan importantes como Arco. ¿Ha encontrado dificultades en el mundo de la pintura por el hecho de ser una persona Sorda?

Sí, claro. Aunque creo estar bastante integrada en el panorama cultural de la cultura, ya que conozco muy bien cómo se mueven los artistas dentro de mundo del Arte, las personas son, a veces, algo egoístas. Por ejemplo, ya me ha ocurrido que, por motivos de celos y envidias profesionales, no se ha contado conmigo para participar en alguna exposición. Sin embargo, hay mucha gente a la que le debo dar las gracias por lo que han hecho por mí al saber que soy una persona sorda. En realidad, puedo conseguir muchas cosas y he dado pasos muy importantes gracias a mis obras, que gustan a mucha gente.

He pintado mucho y luché con tesón para conseguir llegar hasta aquí y, si Dios me ayuda, quiero llegar aún más lejos.

Estudió Bellas Artes. ¿Qué recuerdo guarda de esa experiencia?

Fue la experiencia más importante de mi vida, tanto en Barcelona como en Oxford. He aprendido cosas nuevas, sobre todo de otras culturas, he conocido gente diferente... Entonces no encontraba dificultad en comunicarme con personas de otros países. Para mí, el idioma no era ninguna barrera de comunicación. Me comunicaba de forma oral.

¿Cuál fue el motivo por el que se quedó Sorda?

A causa de unos antibióticos, cuando tenía 6 meses.

Asegura que vive independientemente en dos mundos, el de las personas sordas y el de oyen-

» LA LENGUA DE SIGNOS ES UN INSTRUMENTO PARA DERRIBAR LOS MUROS QUE NOS SEPARAN «



Fina se considera integrada en el panorama cultural, como demuestran las numerosas exposiciones en las que ha participado.





Pintores como Klimt, Schiele, Monet, Mataro o Lama-zares son algunos de los maestros de Fina.

» NO RENUNCIO A TENER MI PROPIA GALERÍA EN NUEVA YORK NI TAMPOCO AL RECONOCIMIENTO DE LA LENGUA DE SIGNOS «

tes. ¿En cuál se siente más cómoda? ¿Por qué?

Desde mi punto de vista, veo las dos formas de vida diferentes, por la cultura, su lengua, su forma de reaccionar en su entorno, por la respuesta de la sociedad... En mi caso, depende de las personas con las que esté. En función de la compañía es cuando me siento cómoda, pero lo estoy tanto con personas sordas como con oyentes. Es cierto que en

ocasiones surgen problemas sociales, como por ejemplo el entorno laboral y educativo. A estas alturas aún hay barreras insalvables y falta de recursos, sobre todo económicos. Lo importante es que la gente no debe olvidar las dificultades que encontramos en nuestro día a día las personas sordas.

¿Qué representa y significa para usted la lengua de signos?

La lengua de signos es, además de una lengua natural, una expresión artística, una obra de arte, por la repre-

sentación de las manos. Es un valor importante para fomentar la sensibilización de la sociedad con las personas sordas y con las personas oyentes, para que conozcan y sepan que existe la lengua de signos, un instrumento para derribar los muros que separan a los oyentes de las personas sordas.

¿A qué sueño no renunciaría nunca?

Profesionalmente, a tener mi propia galería en Nueva York. Personalmente, al reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española.

LVI Asamblea General

Confederación Estatal
de Personas Sordas

Valcarce inaugura la LVI Asamblea General de la CNSE

LA SECRETARIA DE ESTADO

QUISO DEMOSTRAR, UNA VEZ MÁS, SU FIRME COMPROMISO CON LA COMUNIDAD SORDA AL INAUGURAR LA LVI ASAMBLEA GENERAL DE LA CNSE, EN LA QUE AFIRMÓ QUE EL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LENGUA DE SIGNOS ES UNA DE LAS PRIORIDADES DEL NUEVO GOBIERNO.

TEXTO: ESTHER PEÑAS FOTOS: TAREK MOHAMED



Numerosas personas sordas, una vez concluida la Asamblea, se acercaron a la estación de Atocha para depositar 19 rosas (una por cada comunidad autónoma) en memoria de las víctimas de los atentados del 11 de marzo.

Amparo Valcarce, secretaria general de Asuntos Sociales, Familia y Discapacidad, inauguró, el pasado mes de junio en la Fundación CNSE, la LVI Asamblea General de la Confederación Estatal de personas Sordas, CNSE. Valcarce estuvo acompañada por el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, así como por Carlos Rubén Fernández, presidente de la Fundación ONCE y secretario general del Comité Estatal de Personas con Discapacidad, CERMI.

En su intervención, la secretaria general felicitó a la CNSE por su *"larga trayectoria en la atención a las personas sordas"*, en la que *"han conseguido una estructura fuerte y bien coordinada estableciendo líneas de actuación que les permiten desarrollar un trabajo eficaz y adaptado a las exigencias de nuestro entorno"*.

Valcarce aseguró que el Gobierno socialista hace suyas las

reivindicaciones de las personas con discapacidad en cuanto a eliminación de barreras, la plena integración en el mercado laboral, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana, porque conseguir esos objetivos supone *"crear una sociedad más justa y equitativa"*.

Por último, la secretaria de Estado reiteró el cumplimiento del compromiso electoral adquirido por el PSOE de reconocer legalmente la lengua de signos, ya que *"es una de las condiciones básicas para suprimir discriminaciones y para compensar las desventajas o dificultades con las que se encuentra la población con discapacidad auditiva, así como para eliminar las barreras de la comunicación"*.

Por su parte, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, denunció que las personas sordas *"tienen vetado el acceso a la cultura, al ocio, a la información y, lo que es más grave, el acceso a la educación"*. Recordó que sólo el 1 por ciento de las personas sordas acceden a la Universidad, y abogó por la necesidad de reconocer legalmente la lengua de

signos, de hacer efectivo el bilingüismo en los centros educativos y de aumentar el número de intérpretes y de subtitulación.

"Es el momento de cambiar nuestro futuro y de conseguir para las personas sordas una sociedad más justa y solidaria. Nuestra lengua es patrimonio cultural de este país y lucharemos para que se reconozcan nuestros derechos. Pero no lucharemos solos; contamos contigo, Amparo," concluyó Cañón dirigiéndose a Valcarce.

Por último, Carlos Rubén Fernández, reconoció el trabajo que ha realizado la CNSE, añadiendo que *"aunque todavía queda mucho por hacer, es indudable que las personas sordas han mejorado su calidad de vida"*.

Durante la LVI Asamblea General se debatieron, entre otros temas, el Plan de Prioridades para el año 2004, la propuesta a favor de una Ley Ordinaria que regule legalmente la lengua de signos, el Plan Estratégico de la CNSE 2005-2010 y una resolución contra el terrorismo.

**EL RECONOCIMIENTO
LEGAL DE LA LSE
COMPENSARÁ LAS
LAS DESVENTAJAS
DE LA POBLACIÓN
SORDA Y ELIMINARÁ
LAS BARRERAS**

Televisión accesible: ¿mito o realidad?

El hecho de encender la televisión y poder acceder a todos los contenidos que ésta ofrece, a cualquier hora, en cualquier formato, para cualquier programa y en cualquier cadena, no está tan lejos de ser una realidad, aunque vamos a analizar cuánto queda para llegar a esta situación, con qué medios y recursos contamos actualmente y qué pasos quedan por dar.

SUBTITULACIÓN Y LENGUA DE SIGNOS

Actualmente, continuamos disfrutando de la televisión analógica y de sistemas de acceso a la información para personas sordas, como el sistema de subtitulado a través del Teletexto o, la menos frecuente de lo que nos gustaría, inclusión de la figura profesional del intérprete de lengua de signos. Gracias al esfuerzo de ➤



NO ES DIFÍCIL IMAGINARSE CÓMO SERÍA UN INFORMATIVO O PROGRAMA DE TELEVISIÓN IDEAL, ACCESIBLE A TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, INDEPENDIENTEMENTE DE NUESTRAS CARACTERÍSTICAS Y PECULIARIDADES. SÓLO NOS QUEDA PREGUNTARNOS SI ES POSIBLE LLEVARLO A CABO O NO. Y LA RESPUESTA ES CLARAMENTE AFIRMATIVA.

TEXTO: TRINIDAD MORENO LATORRE FOTOS: ARCHIVO SERVIMEDIA ILUSTRACIÓN: CHIRI



El número de horas de subtitulación que emiten las cadenas se ha ido ampliando desde 1990.

➤ todos los agentes implicados en la emisión de la programación de las cadenas de televisión, profesionales del sector y de los propios usuarios, el nivel de accesibilidad a la información en la televisión ha ido mejorando en los últimos años, aunque todavía queda mucho por conseguir, tal y como reflejan los resultados de la encuesta sobre accesibilidad a la televisión, realizada entre los propios usuarios, y comentada más abajo.

Es de destacar, por ejemplo, que el número de horas de subtítulos que emiten las cadenas se ha ido ampliando desde que TV3, pionera en este ámbito, emitiera su primer programa subtítulo en el año 1990.

Al margen de los diferentes sistemas utilizados por las distintas cadenas a la hora de subtítulo, como, por ejemplo la estenotipia o el reconocimiento de voz, cada cadena ha ido invirtiendo en mayor o menor medida los recursos que les ha permitido aumentar el número de horas subtítulo. El **GRÁFICO 1** refleja dicho avance, claramente evidente en algunas cadenas de ámbito nacional y otras de ámbito autonómico.

La variedad que existe respecto a la distribución de esta cantidad de horas por tipo de programación según las diferentes cadenas es bastante evidente. Mientras algunas cadenas priman la subtítulo de programas grabados, como películas de cine o series, otras mantienen un equilibrio entre aquella programación que se emite en diferido y la que se

TODAS LAS PERSONAS ENCUESTADAS CONSIDERAN NECESARIA LA PROGRAMACIÓN SIGNADA

emite en directo, como son los informativos y otros programas divulgativos o de interés general. En el **GRÁFICO 2** se puede apreciar la distribución de horas subtítulo por tipo de programación que las cadenas de televisión nos han facilitado.

Pero estos datos son sólo de carácter cuantitativo y no se pueden analizar de forma aislada sin considerar a

su vez aquellos otros de carácter cualitativo, que nos aportan una visión más completa y realista del panorama actual de la subtítulo.

En este sentido, la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) ha realizado recientemente un estudio de ámbito nacional entre usuarios del sistema de subtítulo a través del Teletexto, que han colaborado desinteresadamente aportando sus valoraciones a través de un cuestionario sobre accesibilidad a la televisión.

En dicho cuestionario no sólo se valoraban aspectos relativos al subtítulo, sino también aquellos otros que permiten un completo acceso a la información para las personas sordas, como es la utilización de la lengua de signos como lengua vehicular.

Gráfico 1

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HORAS SUBTITULADAS (AÑOS 2002-2003)
EMISORAS DE ÁMBITO NACIONAL Y AUTONÓMICO

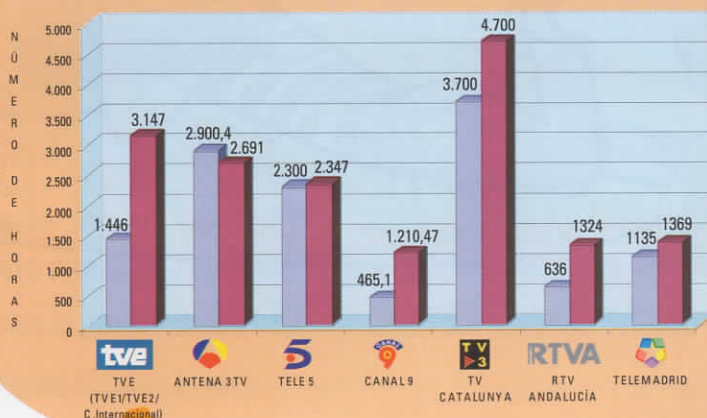


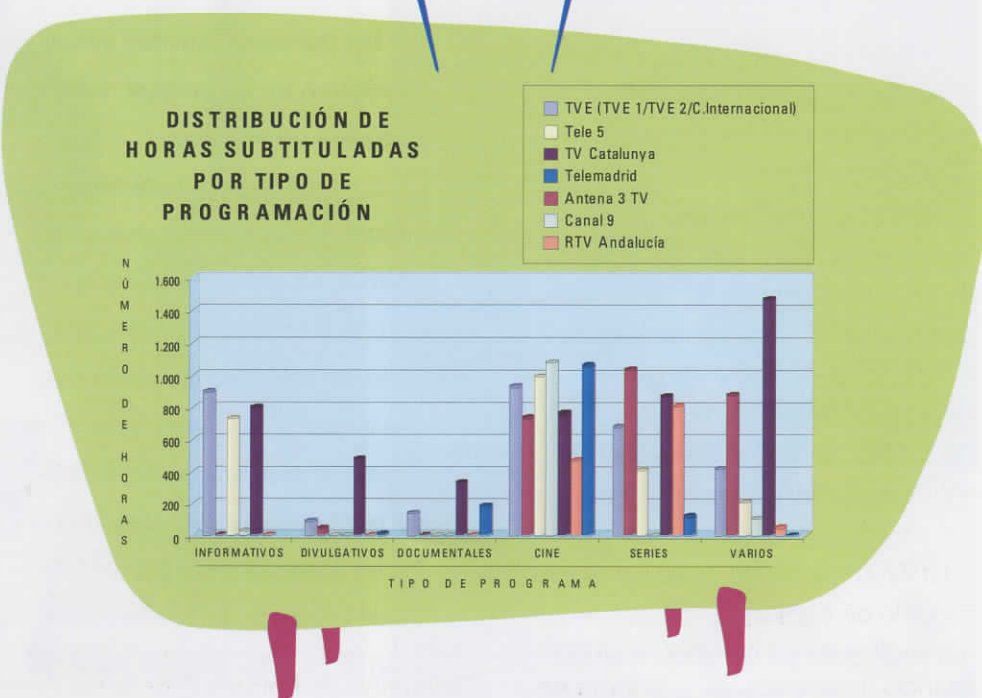
Gráfico 2

Entre los datos recopilados de los cuestionarios recibidos, podemos destacar algunas conclusiones que resumen de forma clara aquellos aspectos que se perfilan como preferentes.

En el área de la subtitulación, las personas sordas usuarias de este sistema han insistido en la **mejora de algunos aspectos (GRÁFICO 3)** que enumeramos a continuación:

- Necesidad de **mejorar la calidad ortográfica y aumentar el tiempo de exposición del texto.**
- Necesidad de **incrementar la cantidad de información contextual facilitada y el contraste de los colores identificativos de los personajes.**
- Necesidad de **eliminar las interrupciones de la emisión del subtítulo así como la falta de sincronización entre el mensaje locutado y el subtulado.**
- Necesidad de **incrementar el número de horas subtuladas, sobre todo en programas informativos y divulgativos.**

Algunos de estos aspectos se podrán ver próximamente mejorados gracias a la existencia de la Norma UNE 153.010, "Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto," norma que homogeneiza el subtulado a través del teletexto y que ha sido elaborada gracias al consenso entre usuarios, Administración, empresas de producción y di-



fusión de servicios de subtitulación, televisiones (*broadcasters*) y profesionales del sector.

En lo que respecta al área de la utilización de la lengua de signos como medio de acceso a la información, la respuesta de las personas sordas ha sido unánime. Todas estas personas consideran necesaria la incorporación de programación signada. Es decir, bien se cuente con intérpretes de lengua de

signos (ILS) bien con presentadores/as, conductores/as de programas sordos/as que utilicen la LS como lengua vehicular de acceso a la información, es preciso dotar a la televisión de este tipo de programación con una periodicidad diaria y variedad temática amplia.

TELEVISIÓN DIGITAL

Estas demandas de las personas sordas, recogidas en los cuestionarios antes mencionados, pueden verse materializadas de forma clara en un futuro no muy lejano, gracias, por un lado, a los avances tecnológicos existentes, entre los que contamos con la incorporación de la televisión digital (TVD) a los hogares españoles y, por otro, gracias a la reciente aprobación de la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal.

La TVD ofrece una serie de posibilidades frente a las limitaciones de ➤

**HAY UNA NECESIDAD DE
MEJORAR LA CALIDAD
ORTOGRÁFICA Y
AUMENTAR EL TIEMPO
DE EXPOSICIÓN
DEL TEXTO**

► la televisión analógica, que con la ayuda de otras infraestructuras de telecomunicación como los llamados canales de retorno (cable, red telefónica básica, redes de telefonía móvil, redes xDSL, etc.) permitirá la interactividad del usuario con la apertura de nuevos servicios y aplicaciones como los servicios de televisión interactiva, servicio de datos, pago por visión, publicidad interactiva, web TV, videoconferencia, etc.

La TVD representa, pues, un nuevo modelo de comunicación con todas las implicaciones sociales, económicas, técnicas y legales que ello conlleva, y la posibilidad de cubrir las necesidades de acceso a la información de todas las personas sordas al poder contar con el 100 por cien de la programación subtitulada, incorporación de ILS y presentadores/as sordos/as, creación de canales específicos, etc.

Asimismo, la TVD puede ser una **herramienta muy útil para las personas sordas** en cuanto a otro tipo de utilidades relacionadas con la domótica ya que permitiría:

► El uso de la **videoconferencia en tiempo real** con la posibilidad de

que **las personas sordas se comuniquen en su lengua natural, la lengua de signos.**

► El uso del televisor para **acceder a cualquier información gracias a Internet**, sin necesidad de usar un PC u otros medios como el móvil.

► El uso de **teléfono de texto** también a través de la televisión.

► Incorporar **aplicaciones específicas para personas sordas** (como son las **alarmas visuales** del timbre de la puerta, del teléfono, del llanto de un niño, o servir como **videocámara** del portero automático, vigilancia de habitaciones, etc.)

En conclusión, con la televisión digital las personas sordas podrían convertir el televisor en un **terminal multimedia**, de fácil acceso y usabilidad, para realizar toda una serie de servicios como es el uso de una guía electrónica de programación que permita tener un teletexto

Con la televisión digital las personas sordas podrían convertir el televisor en un terminal multifuncional.



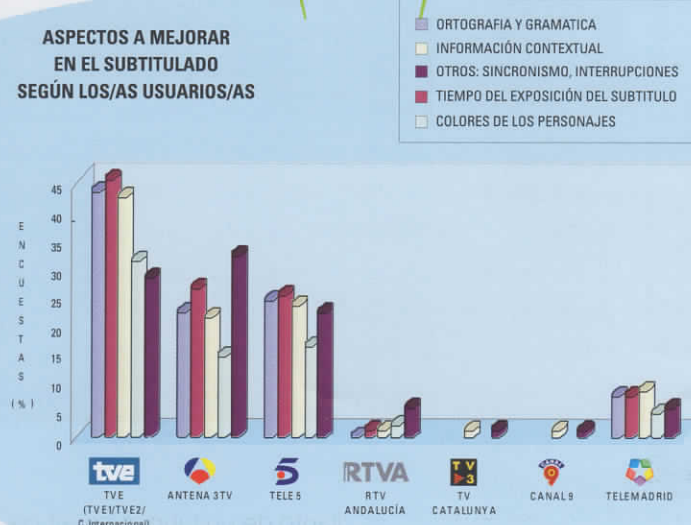
avanzado, información personalizada, videoconferencia, correo electrónico, teléfono de texto, gestiones exteriores (como movimientos bancarios, compra en casa, vigilancia de los hijos u otros familiares, etc.) En definitiva, se trata de realizar una televisión realmente accesible para todos que, siendo así, también lo sería para las personas sordas.

Por otro lado, gracias a la reciente aprobación de la **Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal** antes citada, contamos con el respaldo legal necesario para mejorar las condiciones de accesibilidad a la televisión aunque, eso sí, los márgenes temporales de ejecución son tan amplios que sólo los disfrutaremos a largo plazo.

También contamos con otras regulaciones como el **Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012**, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 25 de julio de 2003, que recoge los compromisos del gobierno en materia de promoción de la accesibilidad, y cuyo objetivo es alcanzar la "Accesibilidad Universal" de todos los entornos, productos y servicios para superar las barreras que actualmente discriminan a las personas con discapacidad; o la **Resolución del Parlamento Europeo sobre "Televisión sin fronteras" (2003/2033 (INI))**, del 4 de septiembre de 2003, que en su artículo 34, "renueva su llamamiento a la Comisión para que promueva una

Gráfico 3

ASPECTOS A MEJORAR
EN EL SUBTITULADO
SEGÚN LOS/AS USUARIOS/AS



**CADA VEZ ESTAMOS
MÁS CERCA DE QUE LA
ACCESIBILIDAD A LA
TELEVISIÓN PARA LAS
PERSONAS SORDAS
SEA UNA REALIDAD**

mejora del acceso a los medios para las personas con deficiencias sensoriales; considera que la Comisión debería introducir en su programa de trabajo un informe de referencia anual sobre los progresos realizados en todos los Estados miembros para hacer accesible la televisión digital a las personas con discapacidad y que este informe debería basarse en Planes de acción naciona-

les sobre mejora del acceso de las personas con discapacidad a la televisión digital, presentados a la Comisión por cada uno de los Estados miembros."

En resumen, cada vez nos encontramos más cerca de que la accesibilidad a la televisión para personas sordas deje de ser un mito y se convierta en una realidad palpable, al alcance de todos. Sólo resta continuar reivindicando los derechos de nuestro colectivo desde nuestros ámbitos, e impulsar este panorama tan propicio para la consecución de nuestros objetivos que son los vuestros.

AGRADECIMIENTOS

Jesús Ayerra, Leandro Rodríguez,
David García (CNSE).

Televisión Española; Antena 3TV; Tele 5; Canal 9;
TV Cataluña; RTV Andalucía; Telemadrid.

El Fórum en lengua de signos

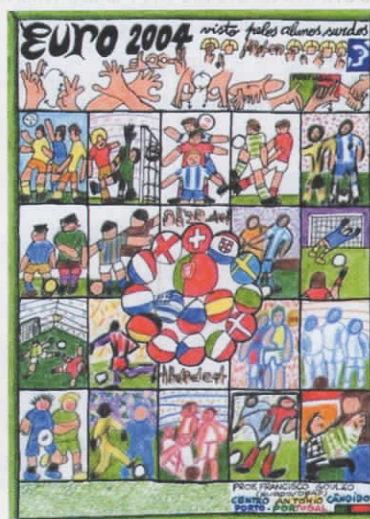
Barcelona Televisió (BTV) incorporará a su programación un espacio diario dedicado íntegramente al desarrollo del Fórum de Barcelona, denominado 'Fórum directe', que recogerá, de lunes a viernes a las 20.05 horas, todo lo que suceda en la muestra cultural. Se trata de un magacín realizado desde dentro del recinto, que tendrá una duración de 55 minutos. La novedad es que este espacio contiene una sección en lengua de signos para informar a todas las personas sordas de la evolución de la muestra.

(i) www.barcelonatv.com

BBVA ofrecerá intérpretes para las personas sordas

Gracias a un acuerdo entre el Banco de Bilbao y Vizcaya, BBVA, y la Asociación de Sordos de Vigo, la entidad bancaria se compromete a ofrecer y prestar servicios de intérpretes de lengua de signos para las personas sordas de la localidad y del área de influencia.

El acuerdo incluye la asistencia de un intérprete de lengua de signos, elegido por la asociación, en la oficina principal del BBVA en Vigo, situada en la calle de García Barbón, para que, al menos un día a la semana, la comunidad sorda viguesa pueda recibir atención financiera personalizada en horario de mañana y de tarde.



La imagen

Cartel elaborado por niños sordos portugueses del colegio 'Antonio Cândido' con motivo de una competición de fútbol.

(i) www.terravista.pt/copacabana/1356

CERMI PIDE AL "COMITÉ DE EXPERTOS"
QUE LAS TV PÚBLICAS SUBTITULEN TODA LA
PROGRAMACIÓN EN UN MÁXIMO DE 7 AÑOS

Para erradicar la discriminación

EL COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI) HA PEDIDO AL RECÍEN CONSTITUIDO CONSEJO DE REFORMA DE LOS MEDIOS DE COMUNIÓN ESTATAL QUE INCLUYA EN SU INFORME FINAL LA OBLIGACIÓN DE QUE TODAS LAS CADENAS PÚBLICAS DE TELEVISIÓN SUBTITULEN TODA LA PROGRAMACIÓN EN UN PLAZO MÁXIMO DE 6 Ó 7 AÑOS.

La subtitulación y audiodescripción de la programación se llevaría a cabo de forma paulatina, aumentado en un 10 por ciento cada año, hasta llegar a la totalidad de la parrilla, según la propuesta del CERMI.

El sector de la discapacidad pide al "Comité de Expertos" que apoye igualmente la obligación de transmitir determinados tipos de programas (informativos, servicios públicos, institucionales) en Lengua de Signos Española.

La subtitulación, audiodescripción y emisión en lengua de signos deberá ejecutarse con arreglo a normas de calidad estándar previamente estableci-

das (certificadas por organismo de normalización acreditado) y con las que estén conformes todos las instancias involucradas, incluidas las organizaciones de personas con discapacidad.

El CERMI argumenta que muchas personas con discapacidad, especialmente personas sordas y ciegas, ven negado o dificultado su derecho a acceder regularmente a los contenidos de las

emisiones de RTVE por no ser accesibles, a pesar de que el avance de la técnica permitiría la adopción de medidas que favorecerían este acceso.



(i) www.cermi.es

Se gradúa el segundo universitario extremeño con sordera profunda

Casimiro Lemus se ha convertido en el segundo universitario con sordera profunda que se ha licenciado en la Universidad de Extremadura (UEX). La primera alumna de la UEX con sordera profunda se licenció hace ocho años. De entre los 25.000 alumnos que actualmente tiene la institución sólo hay dos estudiantes con esta discapacidad: Lemus (que ya ha obtenido la licenciatura de Maestro de Educación Especial) y una estudiante de Terapia Ocupacional en Cáceres. ■

Ayudas a alumnos con discapacidad

La Comunidad de Madrid (CAM) ha aprobado la Orden 634/2004, de 28 de abril, de la Consejería de Educación, por la que se convocan ayudas a alumnos con discapacidad, matriculados en las Universidades de la CAM, para el curso 2003/2004. Mediante sistema de becas, se compensan las tasas académicas abonadas por alumnos con discapacidad y se dispensan otras ayudas para el curso señalado. ■

(i) informacion.universitaria@madrid.org
www.madrid.org/universidades/
www.madrid.org/universidades/

Un equipo de 30 profesionales apoyarán a las personas sordas en Galicia

Un equipo multiprofesional integrado por 30 personas, entre las que figuran varios intérpretes de lengua de signos, personal administrativo, técnicos, trabajadores sociales, agentes dinamizadores, un docente de LS, un lingüista y una pedagoga, pondrán en marcha tres nuevos servicios para atender a la comunidad sorda de Galicia. Esta prestación se financia con algo más de medio millón de euros aportados por la Consejería de Asuntos Sociales, que ha firmado un acuerdo con la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG). ■



EL COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI) CONSIDERA UNA "PRIORIDAD SOCIAL" LA APROBACIÓN DE UN NUEVO MARCO JURÍDICO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES QUE GARANTICE POR LEY EL DERECHO A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La Ley Audiovisual ha de garantizar los derechos de los discapacitados

En un comunicado, el CERMI subraya que "la legislación vigente no protege adecuadamente el derecho de las personas con discapacidad al acceso a los contenidos de los medios audiovisuales, por lo que urge una regulación que impida la discriminación que sufren estos ciudadanos".

"Muchas personas con discapacidad, especialmente las personas con discapacidad sensorial, personas sordas y con deficiencia auditiva y personas ciegas y con deficiencia visual, ven negado o dificultado su derecho a acceder regularmente a los contenidos de las emi-

siones de las televisiones y de otros soportes audiovisuales por no ser éstas accesibles, a pesar de que el avance de la técnica permitiría la adopción de medidas que favorecerían este acceso", explica esta organización.

Según el CERMI, "las personas sordas, si no hay subtitulación y emisión en lengua de signos, y las personas ciegas, si no se promueve la audiodescripción, quedan marginadas de los contenidos de las emisiones televisivas, viéndose comprometidos sus derechos constitucionales a la información y al acceso a un servicio público básico".

"La garantía de accesibilidad para las personas con discapacidad -añade- es una cuestión de derechos fundamentales, que deben ser garantizados por el Estado mediante ley vinculante y efectiva, siendo considerada la falta de accesibilidad como una discriminación injustificada".

Por tales motivos, el CERMI solicita al Gobierno que incluya en la Ley del Audiovisual, anunciada por el ministro de Industria, Turismo y Comercio José Montilla, garantías de accesibilidad para las personas con discapacidad.

(i) www.cermi.es



José Montilla,
ministro
de Industria,
Turismo
y Comercio,
quien recogió la
propuesta del
CERMI.

www.anoiberoamericano2004.org/

Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad

Esta página web, que se puede visitar en español y en portugués, dispone de una sección de actualidad, una agenda con los actos programados, enlaces a los documentos relacionados con la celebración y otras secciones de interés. Además, ofrece información de los eventos y actividades que se desarrollen en 2004 con motivo de esta conmemoración.

La finalidad del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad es promover un mayor entendimiento y concienciación en relación con las cuestiones relativas a las personas con discapacidad, así como movilizar apoyos a favor de su dignidad, derechos, bienestar, igualdad de oportunidades y de su participación plena en la sociedad.



solidaridaddigital.discapnet.es/paginas/indice.htm

Para leer a los clásicos

Solidaridad Digital publica cada semana un relato de un autor perteneciente a la historia de la literatura universal, y cuyo argumento esté relacionado con la discapacidad. Los cuentos proceden de la antología de la Editorial Pre-Textos y la Fundación ONCE, "La pierna perdida del Capitán Ahab" (en honor al protagonista de "Moby Dick"), elaborada por Luis Cayo Pérez Bueno y David de la Fuente Coello. Escritores como Balzac, Maupassant o Henry James son algunos de los autores recogidos en esta antología.

Colección

"La pierna perdida del capitán Ahab"

Solidaridad Digital publica cada semana un relato de un gran autor perteneciente por derecho propio a la historia de la literatura, cuyo eje temático girará en torno a algún aspecto de la discapacidad. Los relatos proceden de la antología que para la Editorial Pre-Textos y la Fundación ONCE han compilado Luis Cayo Pérez Bueno y David de la Fuente Coello, y que formarán parte del título, de próxima publicación, "La pierna perdida del Capitán Ahab", en honor al protagonista de "Moby Dick". Desde este enlace puedes acceder al relato de **Léon Bloy** "A terrible night".



Cuento ➔

(i) Información sobre discapacidad en internet

www.solidaridaddigital.discapnet.es
www.lineasocial.com
www.campusred.net
www.cermi.es
www.ceapat.org
www.rpd.es
www.seg-social.es/imsero
www.sid.usal.es

Subtítulos reales



Uno de los acontecimientos de más trascendencia para nuestro país, y que supuso el mayor consumo televisivo alcanzado nunca (sólo en España la siguieron 25 millones de espectadores), la boda del Príncipe de Asturias con doña Letizia Ortiz, fue retransmitido con subtítulos por Televisión Española, TVE.

Según la directora general del ente, Carmen Caffarel, "los responsables de la cadena pública pretendemos hacer una televisión accesible para las personas sordas, sobre todo en acontecimientos de esta magnitud e importancia", si bien descartó la posibilidad de incluir en la pantalla una ventana para que la retransmisión pudiera ser narrada también en lengua de signos.

Además, la carpa del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, situada en la Plaza Mayor, para informar sobre la boda real y la historia de la ciudad, contó con la participación de intérpretes de lengua de signos, para atender a aquellas personas sordas que solicitan información al respecto.

Háblame a los ojos

Con este título tan sugerente, Pepita Cedillo Vicente ha publicado un libro de relatos en el que nos narra sus vivencias personales como persona sorda. "Estos relatos hablan de cómo percibo, pienso y siento el mundo", asegura la autora.

El libro está dirigido a todas las personas sordas, a los padres, al profesorado, pero también a todos aquellos que estén interesados en conocer otra forma de pensar, a aquellos que sientan curiosidad por otras culturas, a aquellos sensibilizados con los problemas que, a diario, encuentra la comunidad sorda.



(i) Tel.: 93 247 93 50 /// Fax: 93 231 18 68 ///

octaedro@octaedro.com /// www.octaedro.com

Turismo accesible

La Editorial Polibea (constituida como Centro Especial de Empleo) ha presentado recientemente la primera "Guía accesible del viajero con movilidad y/o comunicación reducidas", un manual indispensable para conocer el turismo accesible.



La guía recoge pautas sobre accesibilidad en hoteles, turismo rural, campings, albergues, bares, restaurantes, playas, parques naturales y transportes. También realiza un recorrido por toda la geografía nacional, ofreciendo información y datos prácticos sobre recursos para personas con necesidades específicas de movilidad y de comunicación.

(i) Tel.: 91 759 53 72 /// turismo@polibea.com

www.polibea.com



Día del Orgullo Gay y Lésbico

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Orgullo Gay y Lésbico, el 28 de junio, se celebrará la tradicional manifestación por las calles de las principales ciudades españolas, aunque en esta ocasión será el 3 de julio.

Por su parte, el Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid, COGAM (una de las organizaciones de estas características que cuentan con un grupo de personas sordas), ha preparado para tal ocasión un programa de actividades que abarca desde concursos a conciertos, pasando por numerosas fiestas que animarán el madrileño barrio de Chueca. Os esperamos.

Programa

SEMANA DEL ORGULLO 2004

Actos en COGAM

(i) www.cogam.org
 Os recordamos que este portal tiene un apartado específico para personas sordas.



➤ Lunes 28 de junio ➤ 20:00 h.

Presentación de la Semana. Fiesta en COGAM.

➤ Martes 29 de junio ➤ 20:00 h.

Mesa redonda: "Derechos GLTB en el mundo".
 Intervienen representantes de: CEAR, AI, ACNUR y Programa de información y atención a homosexuales y transexuales de la CAM.

➤ Miércoles 30 de junio ➤ 20:00 h.

Mesa redonda: "Transexualidad".
 Organizada por Transexualia y Grupo de transexuales de Cogam. Al finalizar se entregarán los Premios de Transexualia.

A las 21:00 h. **"Pregón oficial del Orgullo 2004"** en Pza. de Chueca.

➤ Jueves 1 de julio ➤ 20:00 h.

Mesa redonda: "Las múltiples caras del VIH". Organizada por la Comisión de Prevención.

➤ Viernes 2 de julio ➤ 20:00 h.

Entrega de los tradicionales **premios Ladrillo Rojo y Triángulo Rosa**.

➤ Sábado 3 de julio ➤ 19:00 h.

Manifestación nacional desde la Puerta de Alcalá.

➤ Domingo 4 de julio ➤ 19:00 h.

Tradicional **merienda en el Retiro**, organizada por la Comisión de Senderismo.



ENVIAR ESTA PÁGINA O FOTOCOPIA DE ELLA, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y REDACTADA UTILIZANDO LETRAS MAYÚSCULAS, A: **FARO DEL SILENCIO. C/ ALCALÁ, 160. 1º F. 28028 - MADRID.** FAX: 91 355 43 36

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista *FARO del silencio* por un período de **un año (seis números)**, abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

Nacional: ☐ *Domiciliación bancaria y talón:* 20,13 euros (IVA no incluido), gastos de envío incluidos.
☐ *Contra reembolso:* 21,45 euros (IVA no incluido), gastos de envío incluidos.

Extranjero: ☐ *Envío normal:* 42 euros (IVA y gastos de envío incluidos).
☐ *Envío certificado:* 50 euros (IVA y gastos de envío incluidos).

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Número: Piso:

Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Profesión:

Estudios:

Soy persona sorda: ☐ Sí ☐ No

Afiliado/a a una Asociación de personas sordas: ☐ Sí ☐ No ¿Cuál?:

ORDEN BANCARIA (Rellenar la orden)

Muy Sres. míos: Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2003. Firma:

Titular _____ de _____ la _____ Cuenta:

BANCO / CAJA DE AHORROS: _____

Sucursal / Agencia: _____ Dirección: _____

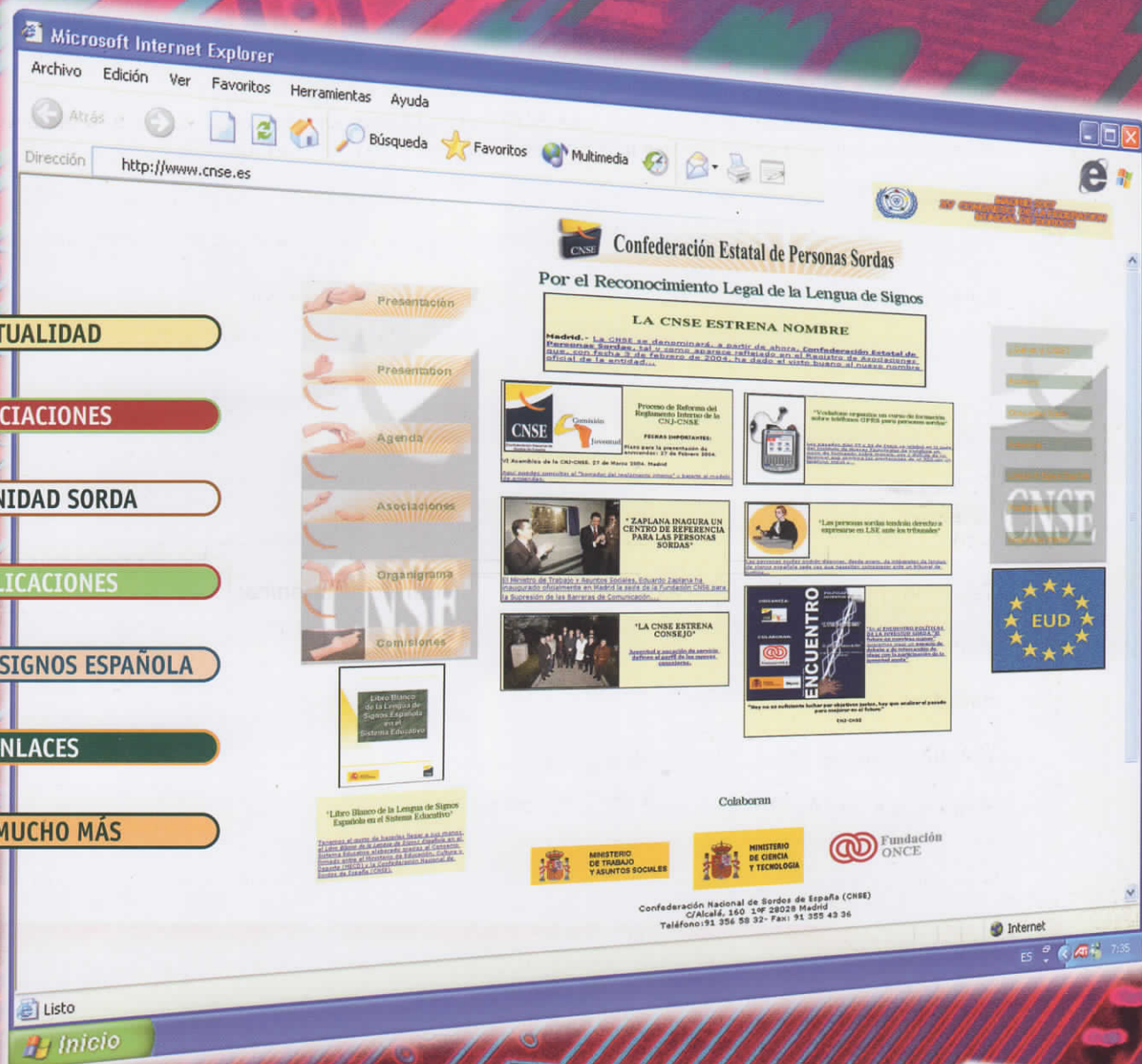
Código Postal: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

CÓDIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)

ENTIDAD				OFICINA				D.C.		NÚMERO DE CUENTA									

¡ VISITA NUESTRA WEB !

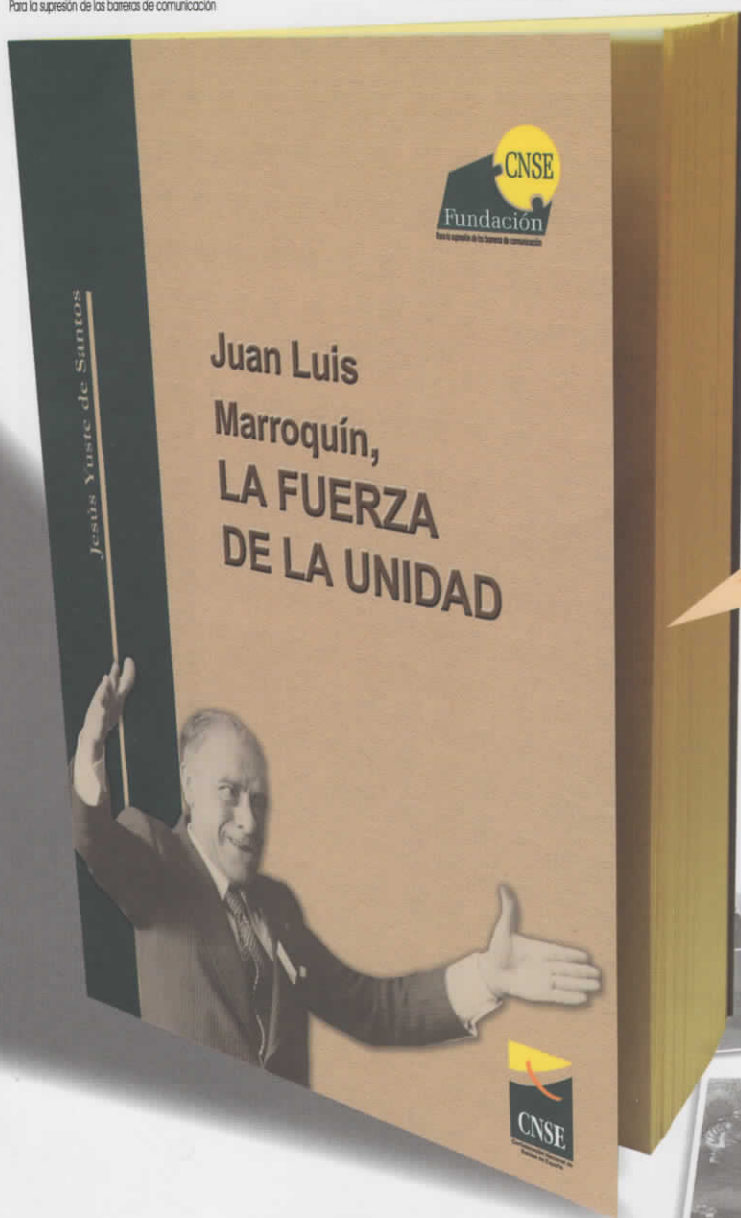


www.cnse.es



.com

PRECIO ESPECIAL DE LANZAMIENTO



por sólo
25 euros

¡ Cómpralo ya !



+ REGALO
vídeo del
65 Aniversario
de la CNSE

SOLICITUD DE PEDIDO – Fotocopiar el cupón y enviarlo por fax o por correo (postal o electrónico) a:
Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación (Departamento de Distribución de Publicaciones),
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 – Madrid. Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64
Correo electrónico (E-mail): distribucion.materiales@fundacioncnse.org

Deseo adquirir el libro 'Juan Luis Marroquín, LA FUERZA DE LA UNIDAD'
abonado contra reembolso

Nombre y apellidos _____ DNI _____ Letra _____
Domicilio _____ Piso _____ Letra _____ Escalera _____
Población _____ Provincia _____ Código Postal _____
Teléfono / fax o DTS de contacto _____
E-mail _____ Número de ejemplares _____

Puede conocer todas nuestras publicaciones en: www.fundacioncnse.org